

# **Guía de llenado de la declaración del pago provisional “ISR Simplificado de confianza Personas morales”**

## Índice

<b>1. Objetivo</b> .....	<b>3</b>
<b>2. Acceso al sistema</b> .....	<b>4</b>
<b>3. Presentación de la declaración</b> .....	<b>5</b>
“Menú principal” .....	5
“Presentar declaración” .....	5
<b>4. Configuración de la declaración</b> .....	<b>6</b>
<b>“Datos principales de la declaración”</b> .....	<b>6</b>
“Obligaciones registradas en el registro federal de contribuyentes” .....	8
<b>5. Administración de la declaración</b> .....	<b>9</b>
“Instrucciones de llenado” .....	9
“Entrada a la declaración” .....	9
<b>6. Llenado de la declaración</b> .....	<b>10</b>
“Ingresos” .....	10
“Deducciones autorizadas” .....	21
“Determinación” .....	37
“Pago” .....	49
“Envío de la declaración” .....	57
<b>7. Consultas</b> .....	<b>60</b>
“De la declaración” .....	61
“Por obligación” .....	62
“De declaraciones pagadas” .....	63
“Acuse de recibo de la declaración” .....	64

## **1. Objetivo**

La declaración “ISR Simplificado de Confianza Personas Morales” se crea con el objeto de facilitar el cumplimiento del pago provisional a cuenta del impuesto del ejercicio, que presentan las personas morales del régimen simplificado de confianza, la cual se prellena con la información de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, los CFDI de tipo ingreso y egreso, emitidos y recibidos por los contribuyentes y de los pagos provisionales realizados con anterioridad en el mismo ejercicio.

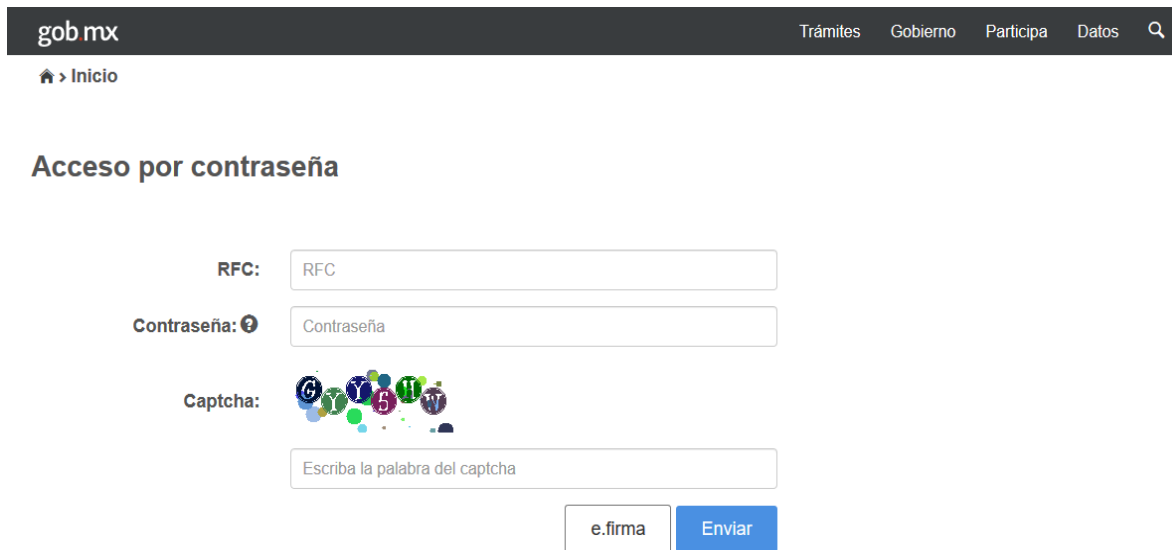
Las personas morales del régimen simplificado de confianza, obligadas a realizar pagos provisionales a cuenta del impuesto del ejercicio, lo realizarán mediante la presentación de esta declaración.

## 2. Acceso al sistema

Para ingresar al sistema, sigue la ruta [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

### a) Acceso con contraseña

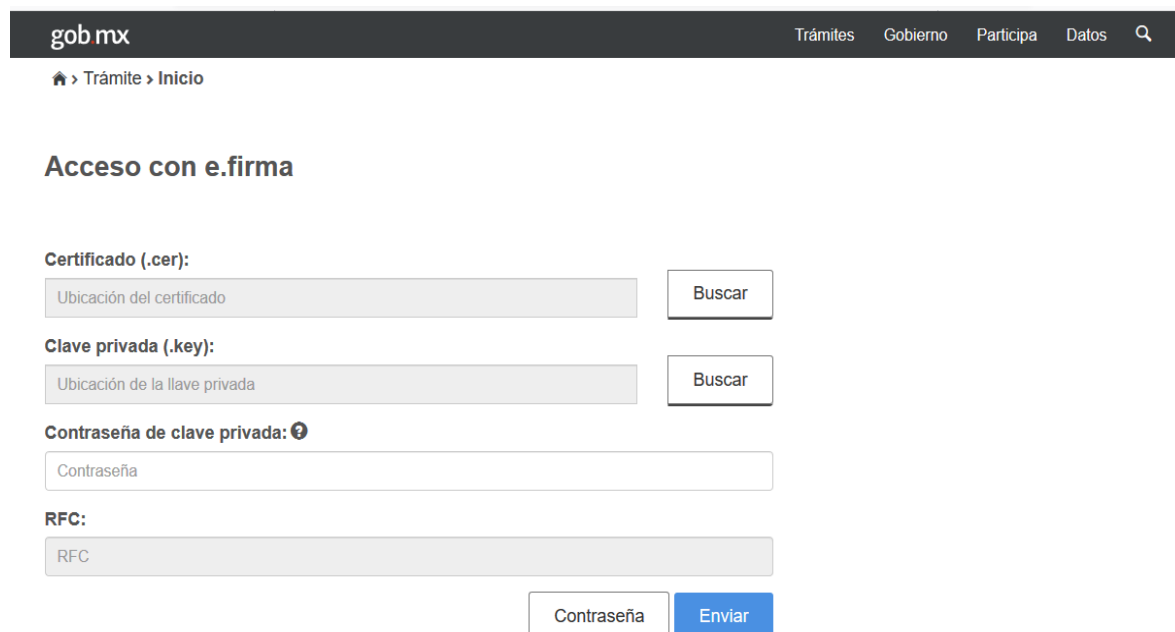
Si cuentas con contraseña, captura el RFC, contraseña y Captcha.



The screenshot shows the SAT login interface. At the top, there is a navigation bar with 'gob mx' on the left and 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', 'Datos', and a search icon on the right. Below the navigation bar is a breadcrumb trail: 'Inicio'. The main heading is 'Acceso por contraseña'. The form contains three input fields: 'RFC:' with the value 'RFC', 'Contraseña:' with the value 'Contraseña', and 'Captcha:' with a colorful captcha image. Below the captcha image is a text input field with the placeholder 'Escriba la palabra del captcha'. At the bottom right of the form are two buttons: 'e.firma' and 'Enviar'.

### b) Acceso con e.firma

Si cuentas con e.firma carga el certificado (.cer), la clave privada (.key) y captura la contraseña de la clave privada.



The screenshot shows the SAT login interface for e.firma access. At the top, there is a navigation bar with 'gob mx' on the left and 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', 'Datos', and a search icon on the right. Below the navigation bar is a breadcrumb trail: 'Trámite > Inicio'. The main heading is 'Acceso con e.firma'. The form contains four input fields: 'Certificado (.cer):' with the value 'Ubicación del certificado' and a 'Buscar' button; 'Clave privada (.key):' with the value 'Ubicación de la llave privada' and a 'Buscar' button; 'Contraseña de clave privada:' with the value 'Contraseña'; and 'RFC:' with the value 'RFC'. At the bottom right of the form are two buttons: 'Contraseña' and 'Enviar'.

### 3. Presentación de la declaración

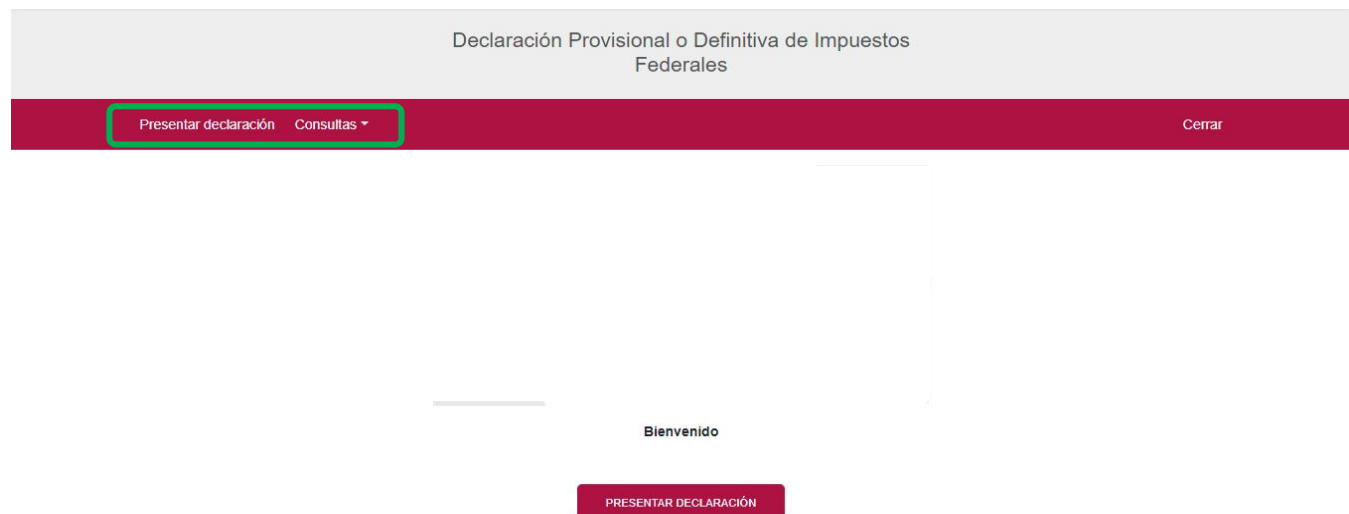
#### “Menú principal”

Cuando ingreses al sistema se mostrará el siguiente menú:

- “Presentar declaración”
- “Consultas”

Si eliges la primera opción, ingresarás a presentar tu declaración.

En la opción de “Consultas”, podrás consultar y reimprimir las declaraciones presentadas, las declaraciones presentadas por obligación, las declaraciones pagadas y los acuses de recibo de la declaración.



#### “Presentar declaración”

Para iniciar la captura, elige “Presentar declaración”, donde se mostrará la pantalla de configuración de la declaración que contiene los datos principales de la declaración.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas Cerrar

Bienvenido

PRESENTAR DECLARACIÓN

#### 4. Configuración de la declaración

##### “Datos principales de la declaración”

Una vez que se muestre la plantilla de configuración selecciona lo siguiente:

**Ejercicio:** Es el año al que corresponde el pago provisional que se va a realizar (por default se muestra el ejercicio en curso –siendo el primer ejercicio del RESICO, únicamente se mostrará el año 2022).

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA gob.mx

RFC: CP31702016U3 | Contabilidad de Prueba J, S.A. de C.V. Versión 0.12 - 01/12/2021

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

### Configuración de la declaración

Ejercicio

**Periodicidad:** Es el lapso de tiempo por el cual se está presentando la declaración (para el régimen de RESICO únicamente se mostrará la periodicidad mensual).

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA gob.mx

RFC: CPJ1702016U3 | Contabilidad de Prueba  
J, S.A. de C.V.  
Versión 0.12 - 01/12/2021

### Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

#### Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022

**Periodicidad**: 1-Mensual

Periodo: Selecciona ▼

**Periodo:** Es el mes al que corresponde la declaración del pago provisional.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA gob.mx

RFC: CPJ1702016U3 | Contabilidad de Prueba  
J, S.A. de C.V.  
Versión 0.12 - 18/11/2021

### Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

#### Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022

Periodicidad: 1-Mensual

**Periodo**: [Lista desplegable: Selecciona, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre]

Por último, elige el **"Tipo de declaración"**.

Si es la primera vez que presentas la declaración correspondiente a este periodo, selecciona "Normal".

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA gob.mx

RFC: CPJ1702016U3 | Contabilidad de Prueba  
J, S.A. de C.V.  
Versión 0.12 - 01/12/2021

### Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

#### Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022

Periodicidad: 1-Mensual

Periodo: Enero

**Tipo de declaración**: [Lista desplegable: Normal, Complementaria, Normal por corrección fiscal, Complementaria corrección fiscal, Complementaria dictamen]

### “Obligaciones registradas en el registro federal de contribuyentes”

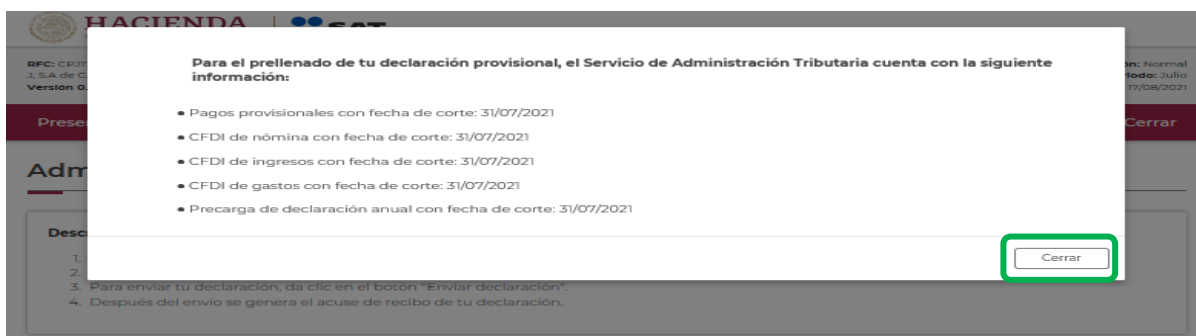
Se mostrará seleccionada la obligación que tienes registrada en el Registro Federal de Contribuyentes, por ello, para continuar sólo da clic en el botón “Siguiente”.



En caso de que tu obligación no esté seleccionada, da clic en el círculo de la obligación que deseas presentar para activarla, posteriormente, selecciona el botón “Siguiente”.

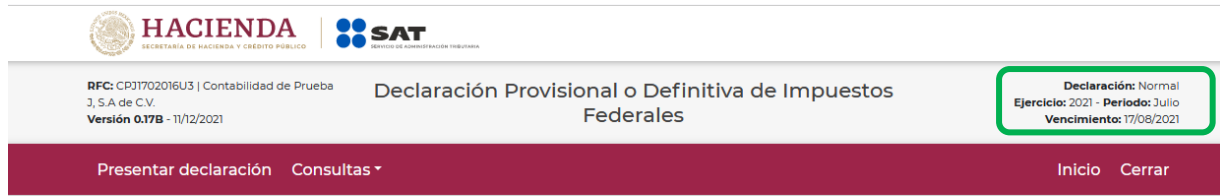
Al ingresar, el sistema mostrará un mensaje el cual señala las fuentes de información y la fecha de corte de la información utilizada para el prellenado de tu declaración.

Para continuar con la presentación de tu declaración selecciona el botón “Cerrar”.





Después de dar clic en cerrar, en la parte superior derecha se mostrará el tipo de declaración, ejercicio, periodo y la fecha de vencimiento de la declaración.



### Administración de la declaración

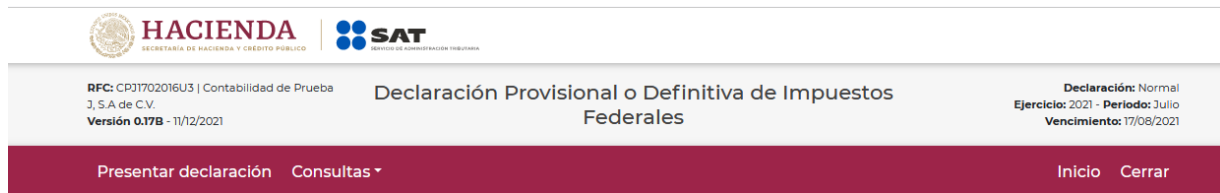
**Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:**

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estas declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa"
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

## 5. Administración de la declaración

### “Instrucciones de llenado”

En este apartado se describen de manera general los pasos a seguir para el llenado de la declaración.



### Administración de la declaración

**Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:**

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estas declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa"
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

### “Entrada a la declaración”

Para iniciar la captura de datos, da clic en el círculo de la obligación que deseas declarar.

## Administración de la declaración

### Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estas declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa"
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR Simplificado de confianza.  
 Personas morales

Si deseas regresar a la administración de la declaración una vez que ingresaste al formulario, lo podrás hacer seleccionando en cualquier momento el botón "Administración de la declaración".

## ISR del Régimen Simplificado de Confianza de Personas Morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos  
  Deducciones autorizadas  
  Determinación  
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

* Ingresos facturados del mes		<input type="text" value="3,100,000"/>	
* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?		<input type="text" value="Selecciona"/>	▾
* ¿Tienes ingresos adicionales del mes?		<input type="text" value="Selecciona"/>	▾
<b>Ingresos del mes</b>	(=)	<input type="text" value="3,100,000"/>	
Ingresos de meses anteriores	(+)	<input type="text" value="2,000,000"/>	<input type="button" value="Ver detalle"/>
<b>Total de ingresos del periodo</b>	(=)	<input type="text" value="5,100,000"/>	

## 6. Llenado de la declaración

### "Ingresos"

En este apartado se muestra un botón de "Instrucciones".

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓ Determinación ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

* Ingresos cobrados del mes ?		338,000
* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?	Selecciona ▾	
* ¿Tienes ingresos adicionales del mes?	Selecciona ▾	
<b>Ingresos del mes</b>	(=)	<b>338,000</b>
Ingresos de meses anteriores	(+)	1,020,000
<b>Total de ingresos del periodo</b>	(=)	<b>1,358,000</b>

Al seleccionar este botón, se mostrará un mensaje con las siguientes instrucciones:

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓ Determinación ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

\* Ingresos cobrados del mes ?

\* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?

\* ¿Tienes ingresos adicionales del mes?

**Ingresos del mes**

Ingresos de meses anteriores

**Total de ingresos del periodo**

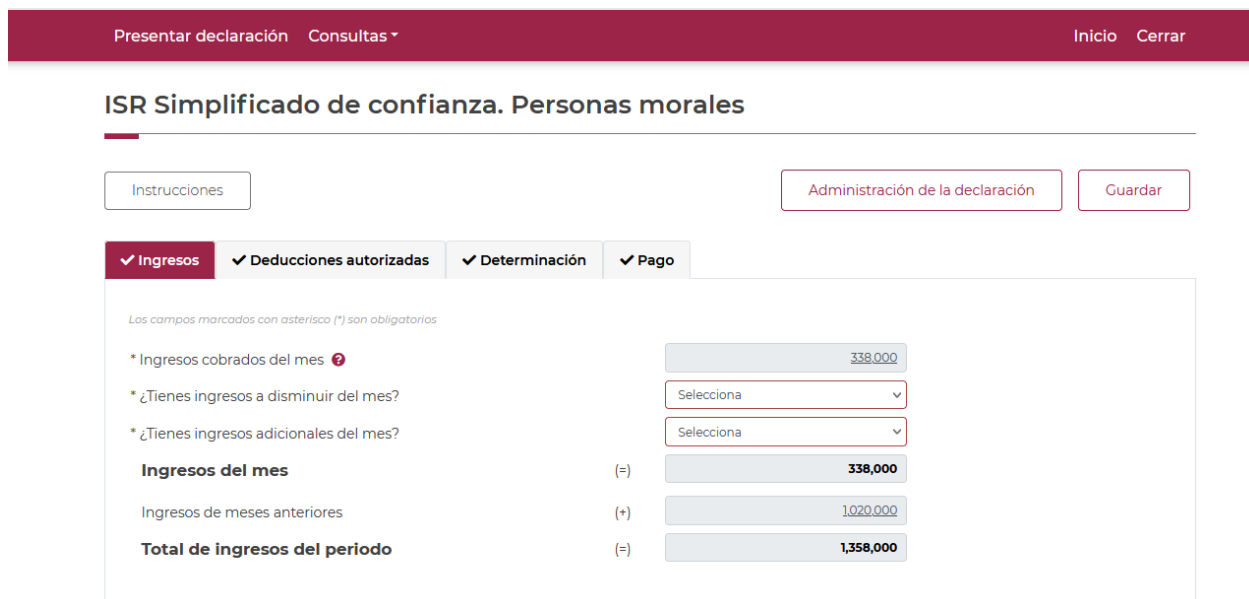
#### Instrucciones

- 1.- Con la información de las facturas emitidas en el mes que deseas declarar se prelleno el importe de tus Ingresos facturados del mes, si quieres revisar a detalle esta información da clic en el enlace que se muestra en el campo.
- 2.- En caso de que desees disminuir ingresos responde "Si" a la pregunta ¿Tienes ingresos a disminuir del mes? y registra la información , en caso contrario responde "No" para continuar.
- 3.- En caso de tener ingresos adicionales en el mes responde "Si" a la pregunta ¿Tienes ingresos adicionales del mes? y registra la información, en caso contrario responde "No" para continuar.
- 4.- Con la información declarada en meses anteriores se prelleno el importe de tus Ingresos de meses anteriores de declaraciones presentadas y pagadas, si quieres revisar a detalle esta información da clic en el enlace que se muestra en el campo.
- 5.- Una vez que se hayan respondido las preguntas y en su caso registrado la información se habilitará la siguiente sección.

Cerrar

Para regresar al llenado de la declaración, elige el botón "Cerrar"

Imagen de los campos de la sección de ingresos.



**ISR Simplificado de confianza. Personas morales**

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

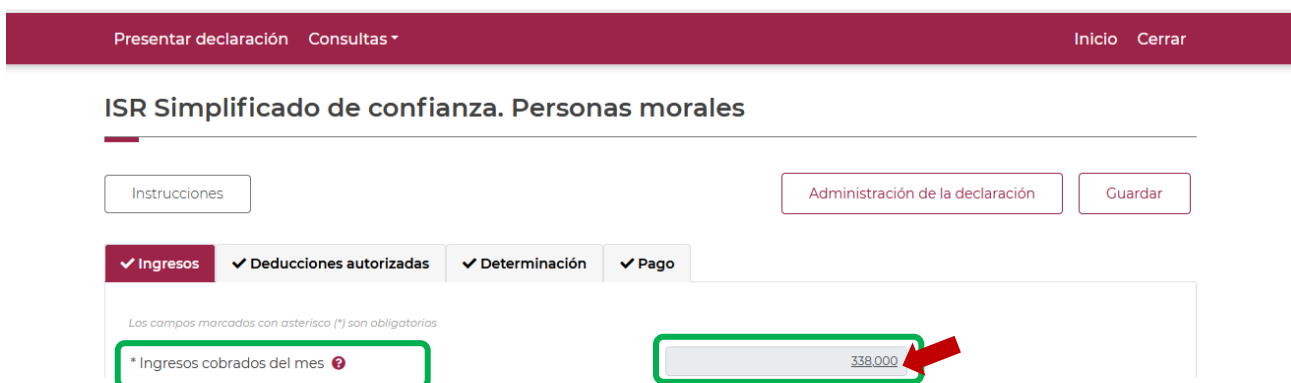
Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

* Ingresos cobrados del mes		338,000
* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?		Selecciona
* ¿Tienes ingresos adicionales del mes?		Selecciona
<b>Ingresos del mes</b>	(=)	<b>338,000</b>
Ingresos de meses anteriores	(+)	1,020,000
<b>Total de ingresos del periodo</b>	(=)	<b>1,358,000</b>

Los datos del apartado “Ingresos” son los siguientes:

<b>Ingresos cobrados del mes:</b>	Es el monto de los ingresos, el cual es pre llenado con la información de tus CFDI o facturas de tipo ingreso, emitidos durante el mes al que corresponde el pago y con método de pago “PUE”.
-----------------------------------	---



**ISR Simplificado de confianza. Personas morales**

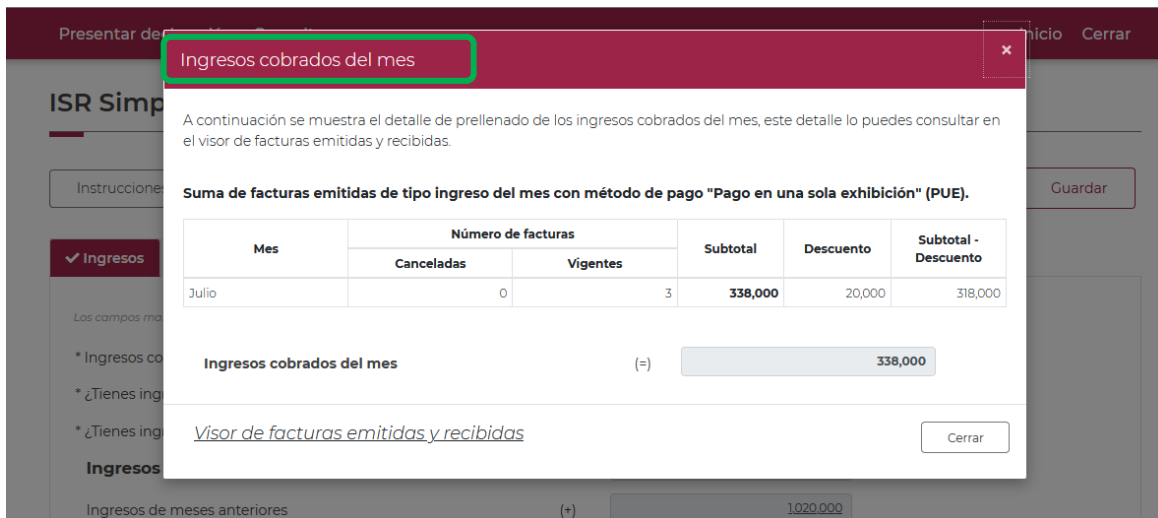
Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago

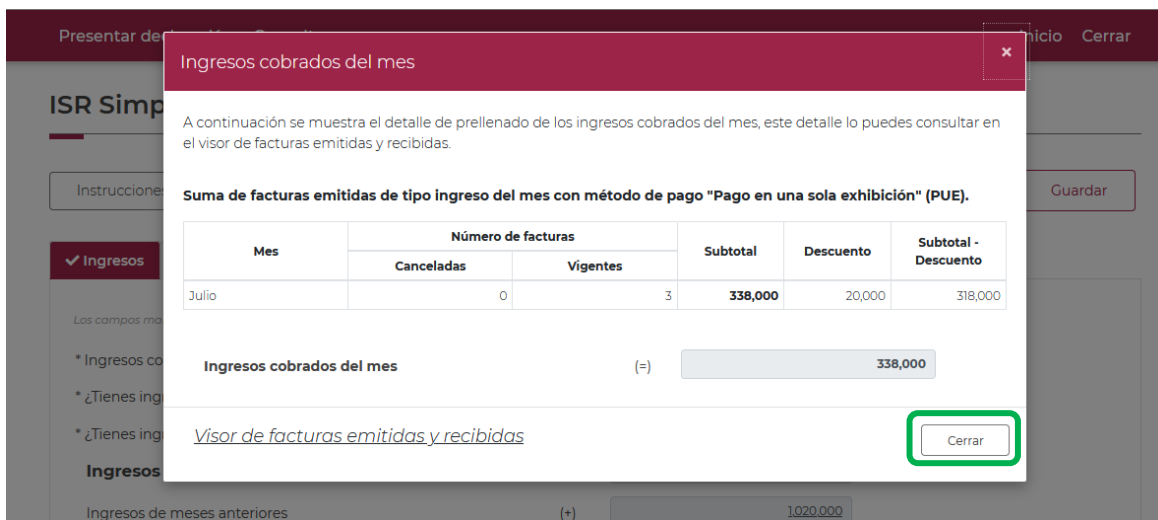
*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

* Ingresos cobrados del mes		338,000
-----------------------------	--	---------

Para visualizar la sumatoria de las facturas pre llenadas emitidas de tipo ingreso, podrás dar clic en la liga que se encuentra en la parte inferior del importe, y posteriormente la herramienta mostrará una ventana denominada “Ingresos cobrados del mes”



Para continuar con el llenado de la declaración da clic en el botón “Cerrar”.



<p><b>¿Tienes ingresos a disminuir del mes?</b></p>	<p>En caso de que desees disminuir los ingresos pre llenados porque algunos montos ya fueron acumulados en periodos anteriores o porque en lugar de acumular el ingreso facturado se debe acumular la ganancia, contesta “Sí” a esta pregunta, para que se habilite el campo “Ingresos a disminuir”, con el fin de que registres los montos que no acumularás.</p>
---	--

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓ Determinación ✓ Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

\* Ingresos cobrados del mes

\* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?

\* Ingresos a disminuir del mes (-)

Capturar

<b>Ingresos a disminuir del mes</b>	Para registrar los ingresos a disminuir del mes, selecciona el botón "Capturar", con ello se habilitará un apartado en el cual seleccionarás los conceptos y montos que deseas disminuir.
-------------------------------------	---

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓ Determinación ✓ Pago

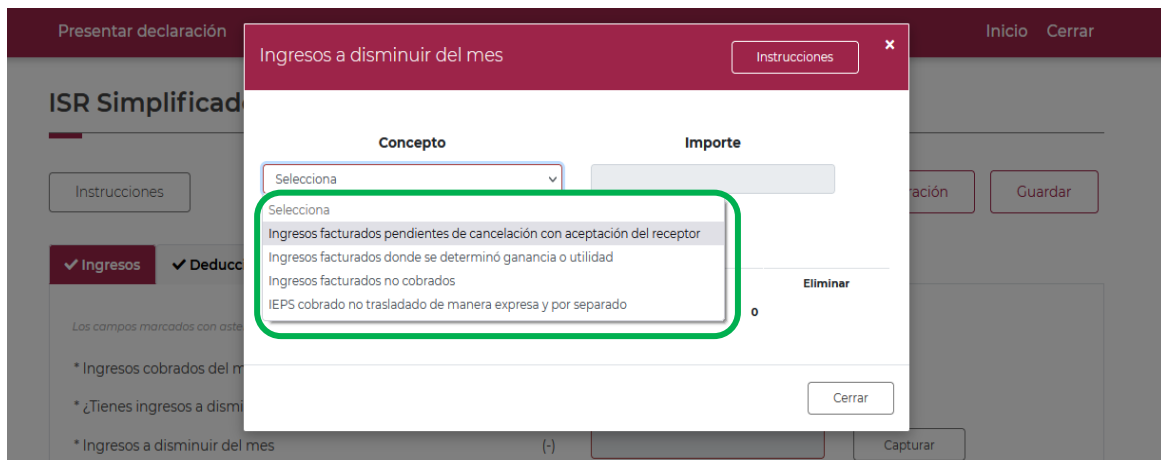
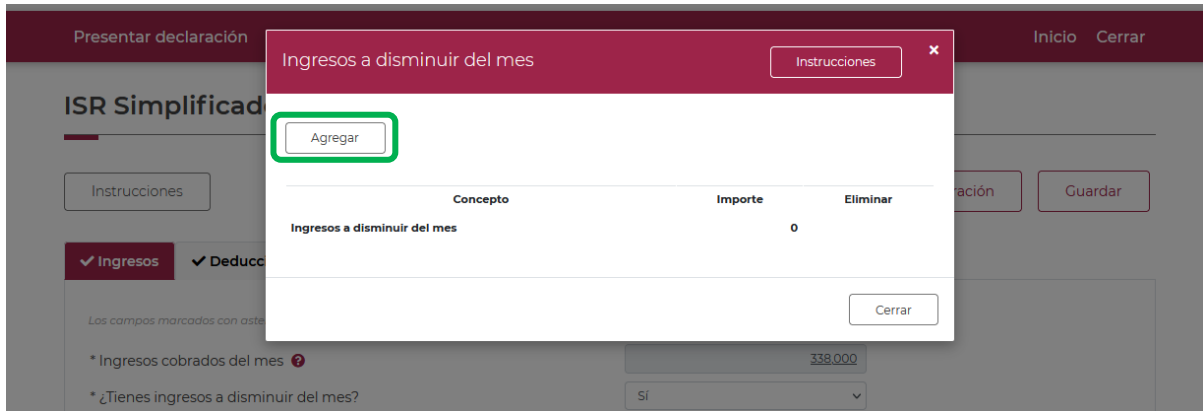
*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

\* Ingresos cobrados del mes

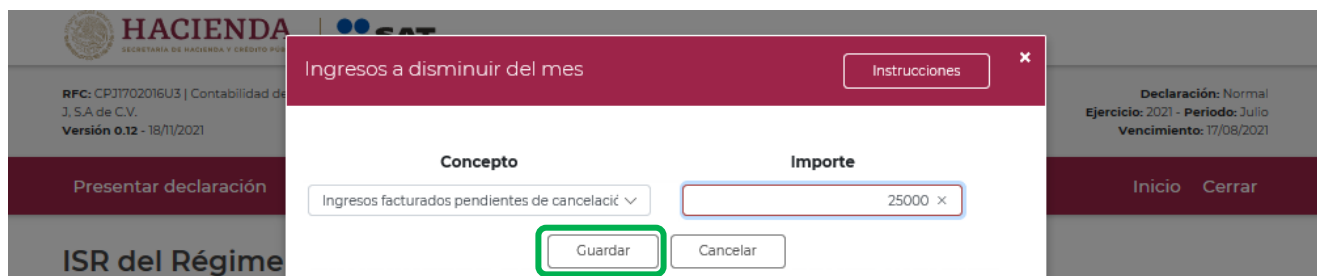
\* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?

\* Ingresos a disminuir del mes (-)

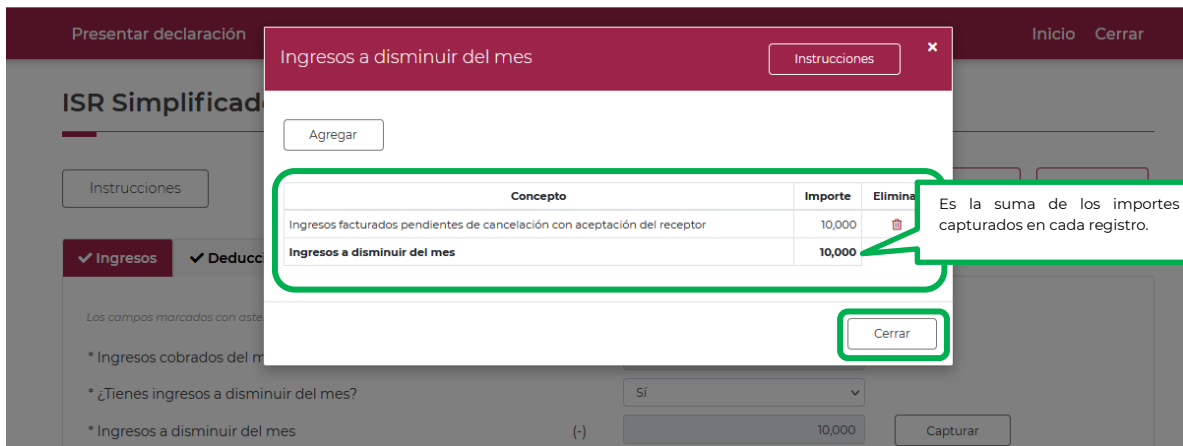
Los campos “Concepto” e “Importe” se habilitarán seleccionando el botón “Agregar”



Para guardar el registro, selecciona el botón “Guardar”



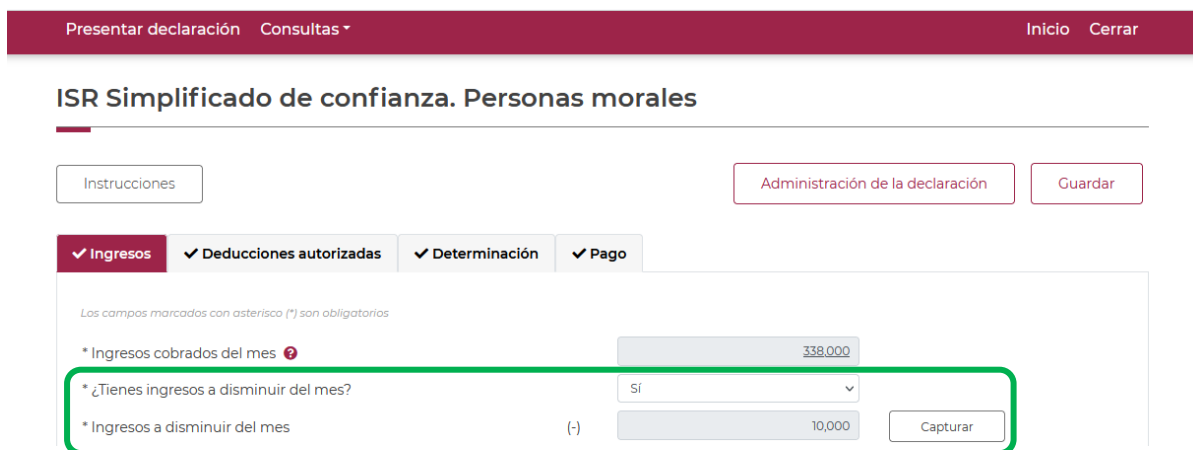
Los registros se mostrarán en la siguiente tabla resumen, en caso de que desees eliminar un registro selecciona el ícono “Eliminar”.



Podrás realizar varios registros, sin repetir los conceptos

Concluida la captura de los registros, selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

La suma de los importes registrados se mostrará en el campo “Ingresos nominales a disminuir”, este importe se reflejará en el campo con el mismo nombre, del apartado de “Ingresos”.



<p><b>¿Tienes ingresos adicionales del mes?:</b></p>	<p>En caso de que tengas ingresos adicionales a los pre llenados, contesta “Sí” a esta pregunta, para que se habilite el campo de “Ingresos adicionales del mes”, con el fin de que los puedas registrar.</p>
--	---



### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

\* Ingresos cobrados del mes

\* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?

\* Ingresos a disminuir del mes (-)

\* ¿Tienes ingresos adicionales del mes?

\* Ingresos adicionales del mes (+)

<b>Ingresos adicionales del mes</b>	Para registrar los ingresos adicionales del mes, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará un apartado en el cual seleccionarás los conceptos y montos que deseas adicionar.
-------------------------------------	---

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

\* Ingresos cobrados del mes

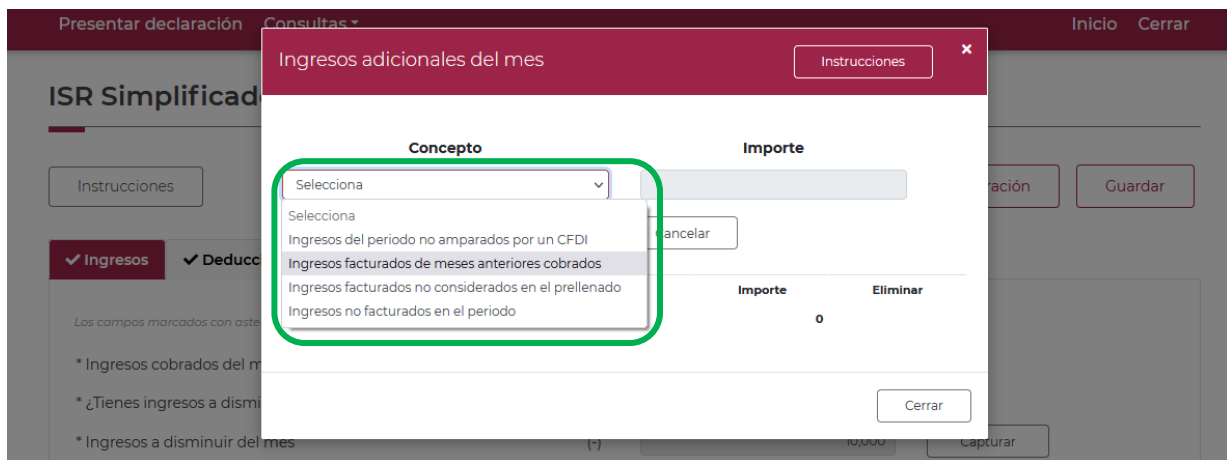
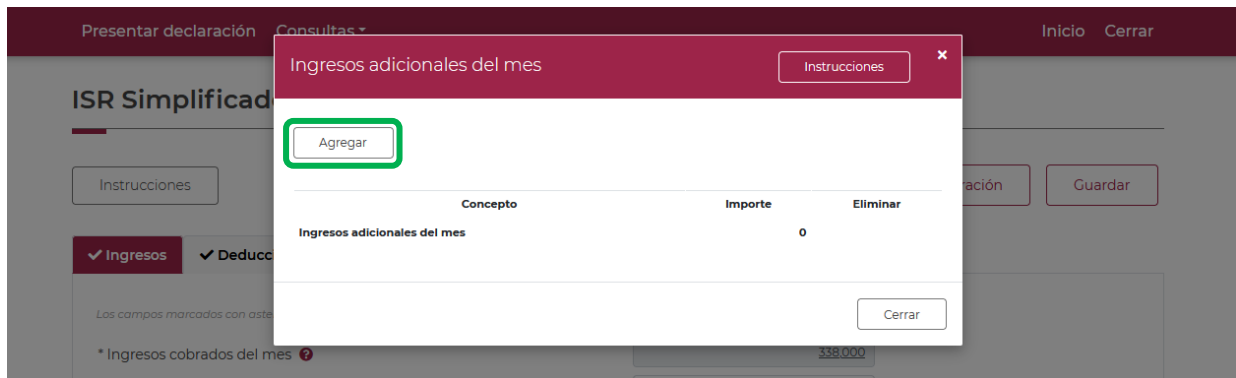
\* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?

\* Ingresos a disminuir del mes (-)

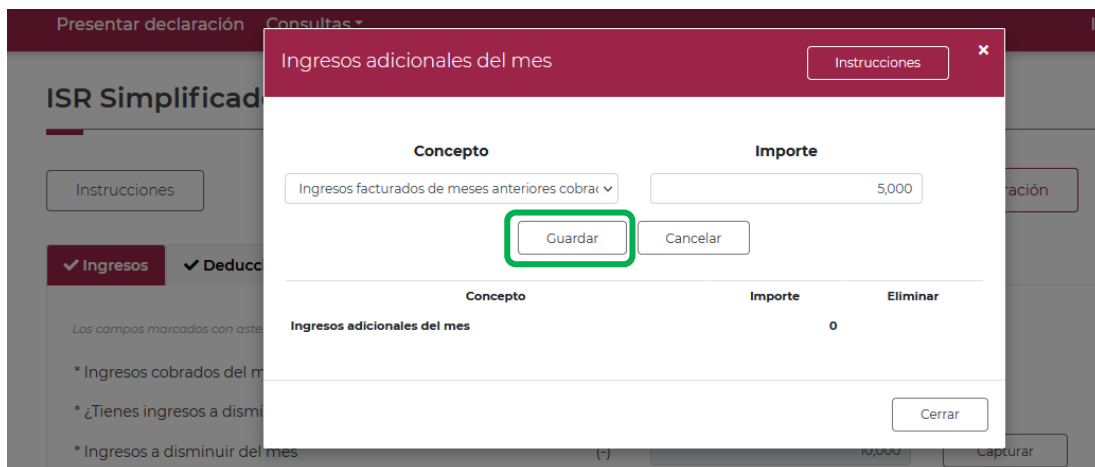
\* ¿Tienes ingresos adicionales del mes?

\* Ingresos adicionales del mes (+)

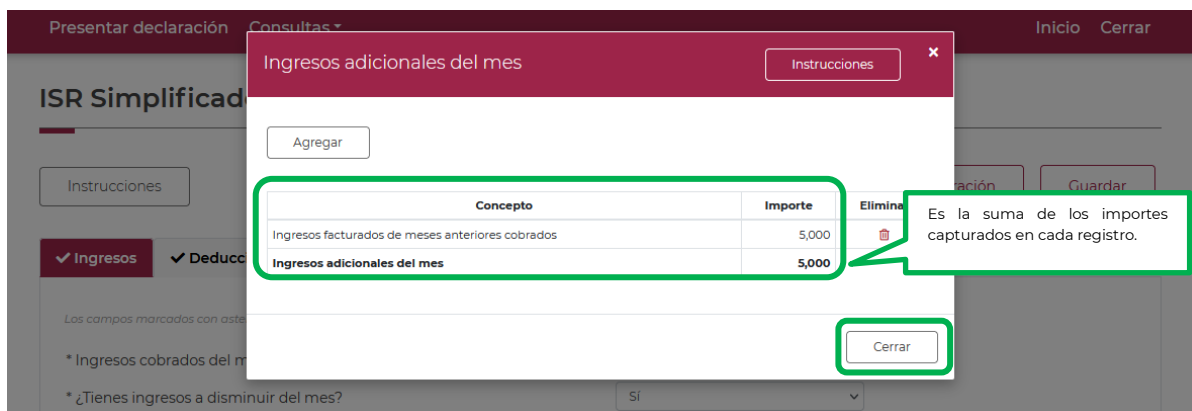
Los campos “Concepto” e “Importe” se habilitarán seleccionando el botón “Agregar”



Para guardar el registro, selecciona el botón "Guardar"



Los registros se mostrarán en la siguiente tabla resumen, en caso de que desees eliminar un registro selecciona el ícono "Eliminar".

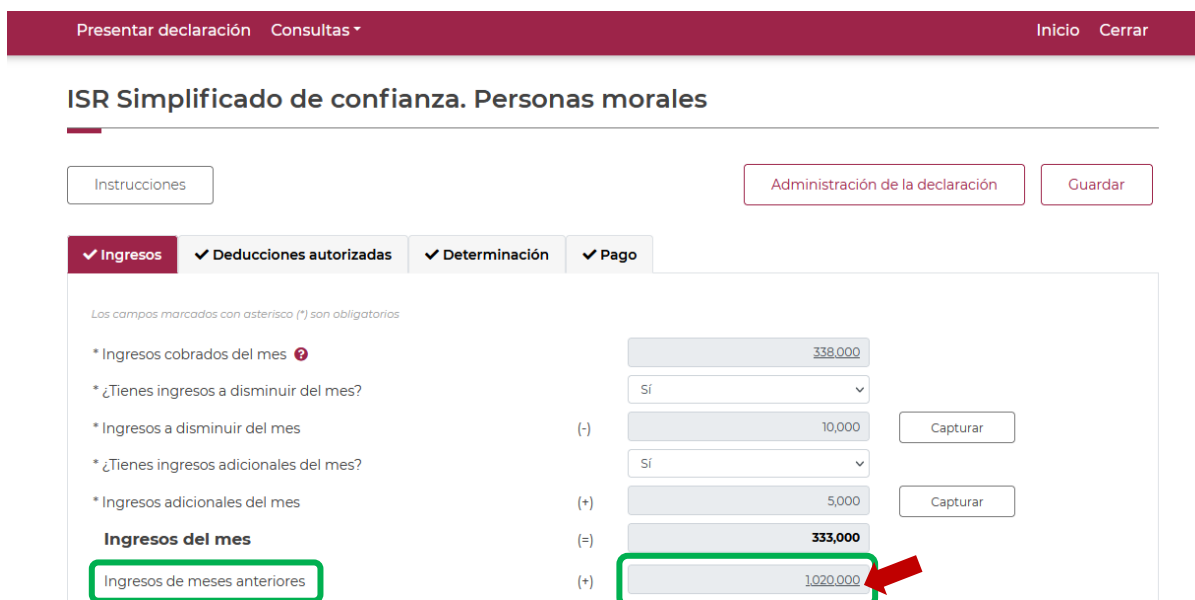


Podrás realizar varios registros.

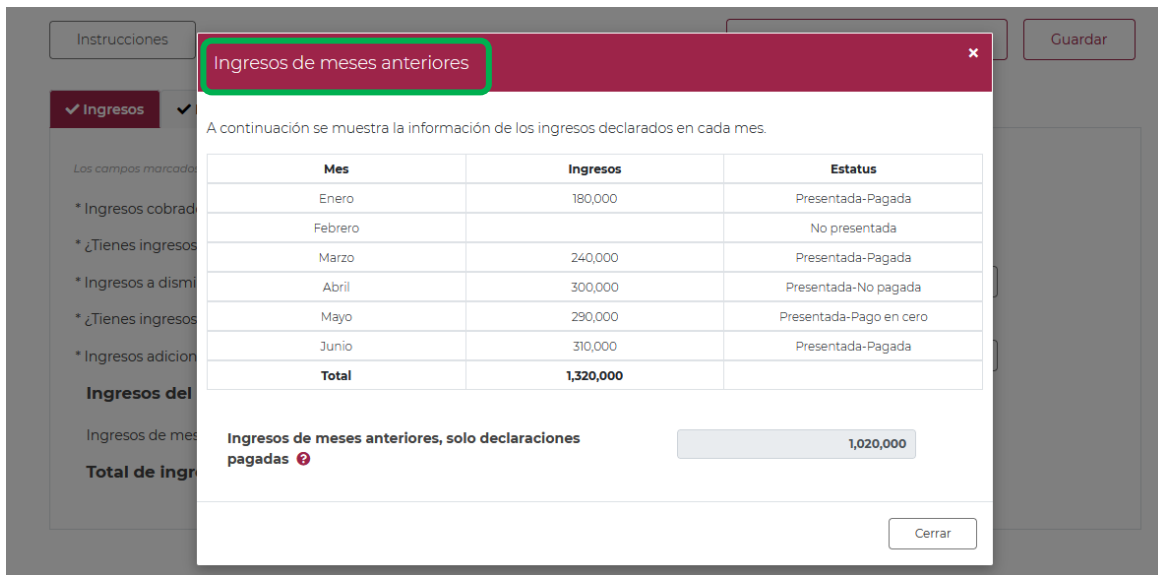
Concluida la captura de los registros, selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

La suma de los importes registrados, se mostrará en el campo “Ingresos adicionales del mes”, este importe se reflejará en el campo con el mismo nombre, del apartado de “Ingresos”

<b>Ingresos de meses anteriores</b>	Es el monto de los ingresos de meses anteriores, el cual es pre llenado con la información de las declaraciones presentadas con estatus presentada- pagada y presentada pago en cero.
-------------------------------------	---



Para visualizar el detalle de ingresos de meses anteriores, deberás dar clic en la liga que se encuentra en la parte inferior del importe.



**Ingresos de meses anteriores**

A continuación se muestra la información de los ingresos declarados en cada mes.

Mes	Ingresos	Estatus
Enero	180,000	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	240,000	Presentada-Pagada
Abril	300,000	Presentada-No pagada
Mayo	290,000	Presentada-Pago en cero
Junio	310,000	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>1,320,000</b>	

**Ingresos de meses anteriores, solo declaraciones pagadas** 1,020,000

Cerrar

La suma de los importes de ingresos de meses anteriores, se mostrará en el campo “Ingresos de meses anteriores, solo declaraciones pagadas”, este importe solo considera aquellos meses que tengan estatus de “presentada pagada” y se reflejará en el campo con el mismo nombre, del apartado de “Ingresos”

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos 
  Deducciones autorizadas 
  Determinación 
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

\* Ingresos cobrados del mes 338,000

\* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes? Sí

\* Ingresos a disminuir del mes (-) 10,000 Capturar

\* ¿Tienes ingresos adicionales del mes? Sí

\* Ingresos adicionales del mes (+) 5,000 Capturar

**Ingresos del mes** (=) 333,000

**Ingresos de meses anteriores** (+) 1,020,000

**Total de ingresos del periodo** (=) 1,353,000

<b>Total de ingresos del periodo</b>	Es el total de ingresos del periodo correspondientes al comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes a que se refiere el pago.
--------------------------------------	---

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

* Ingresos cobrados del mes		338,000	
* ¿Tienes ingresos a disminuir del mes?		Si	
* Ingresos a disminuir del mes	(-)	10,000	Capturar
* ¿Tienes ingresos adicionales del mes?		Si	
* Ingresos adicionales del mes	(+)	5,000	Capturar
<b>Ingresos del mes</b>	(=)	<b>333,000</b>	
Ingresos de meses anteriores	(+)	1,020,000	
<b>Total de ingresos del periodo</b>	(=)	<b>1,353,000</b>	

### “Deducciones autorizadas”

En este apartado se muestra el botón “Instrucciones”

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

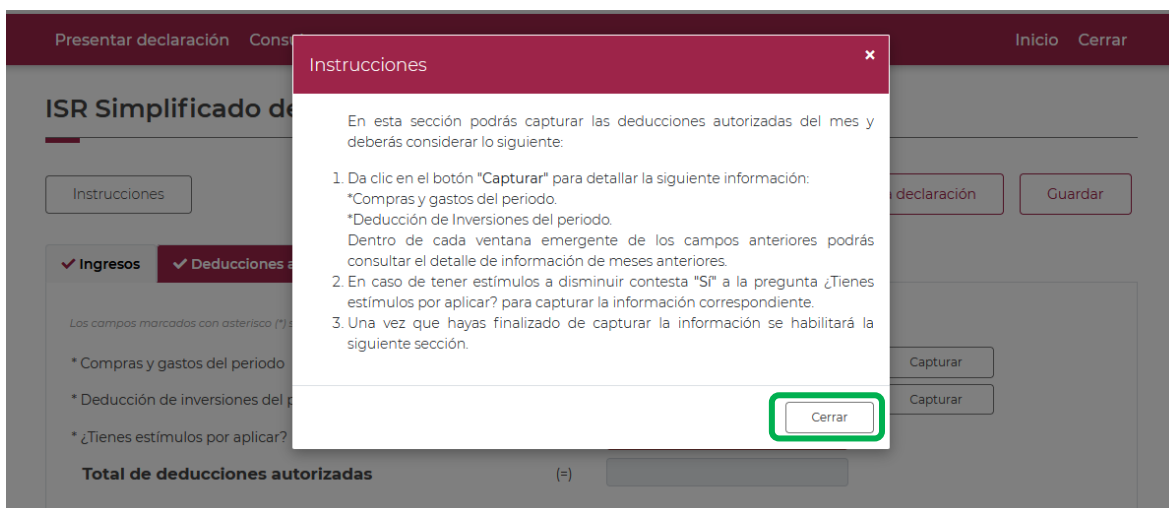
Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

* Compras y gastos del periodo			Capturar
* Deducción de inversiones del periodo	(+)		Capturar
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Selecciona	
<b>Total de deducciones autorizadas</b>	(=)		

Al seleccionar este botón, se mostrará un mensaje con las siguientes instrucciones:



Para regresar al llenado de la declaración, elige el botón “Cerrar”

Apartado de los campos de la “Deducciones autorizadas”.



<p><b>Compras y gastos del periodo</b></p>	<p>Para detallar el importe de compras y gastos del periodo, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará una ventana en la cual se mostrará información pre llenada con la información de tus CFDI de tipo ingreso y egreso, emitidos y recibidos durante el mes al que corresponde el pago.</p>
--	---

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

[Instrucciones](#)    [Administración de la declaración](#)    [Guardar](#)

✓ Ingresos    ✓ Deducciones autorizadas    ✓ Determinación    ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

\* Compras y gastos del periodo  [Capturar](#)

[Instrucciones](#)    ✕

Compras y gastos facturados del mes <span style="color: #800040;">?</span>			147,000	
Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes <span style="color: #800040;">?</span>	(+)		60,000	
Compras y gastos no deducibles del mes <span style="color: #800040;">?</span>	(-)	<input type="text"/>		
Compras y gastos del mes no considerados en el prellenado	(+)	<input type="text"/>		
<b>Compras y gastos del mes</b>	(=)		<b>207,000</b>	
Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes <span style="color: #800040;">?</span>	(-)	<input type="text"/>	40,000	<a href="#">Ver detalle</a>
<b>Compras y gastos deducibles del mes</b>	(=)		<b>167,000</b>	
Compras y gastos de meses anteriores, solo declaraciones pagadas <span style="color: #800040;">?</span>	(+)		127,500	
<b>Compras y gastos del periodo</b>	(=)		<b>294,500</b>	

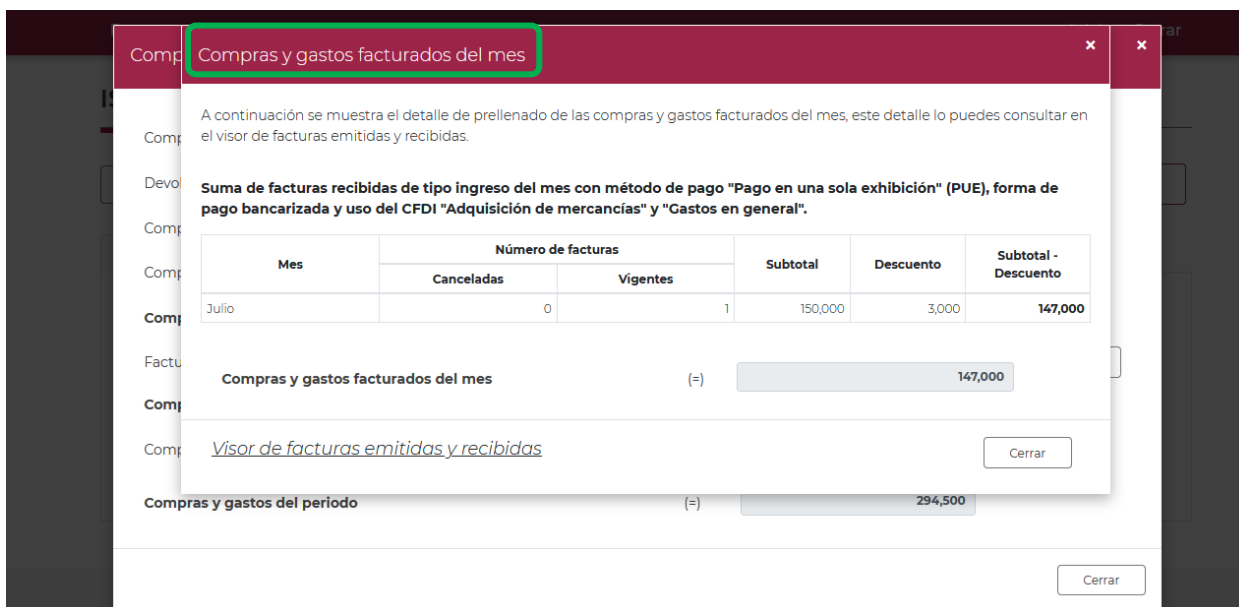
[Cerrar](#)

<p><b>Compras y gastos facturados del mes</b></p>	<p>Es el monto de las compras y gastos, el cual es pre llenado con la información de tus CFDI de ingreso, recibidas durante el mes al que corresponde el pago.</p>
---	--

[Instrucciones](#)    ✕

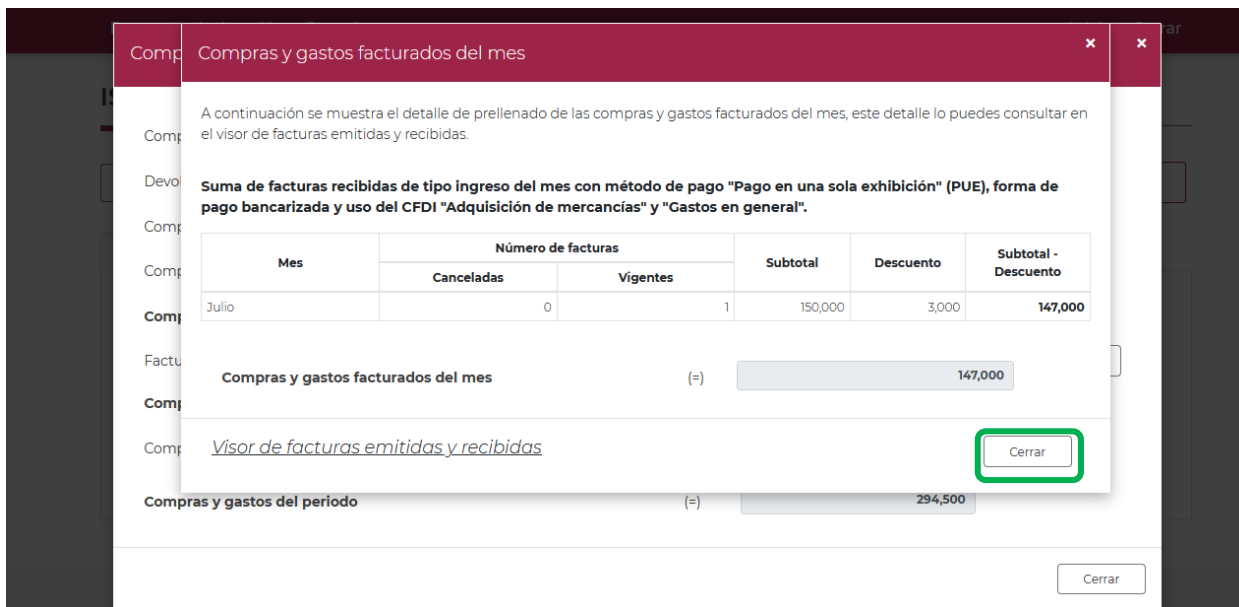
Compras y gastos facturados del mes ?  

Para visualizar la sumatoria de las facturas pre llenadas recibidas de tipo ingreso, podrás dar clic en la liga que se encuentra en el mismo importe y posteriormente la herramienta mostrará una ventana denominada “Compras y gastos facturados del mes”.



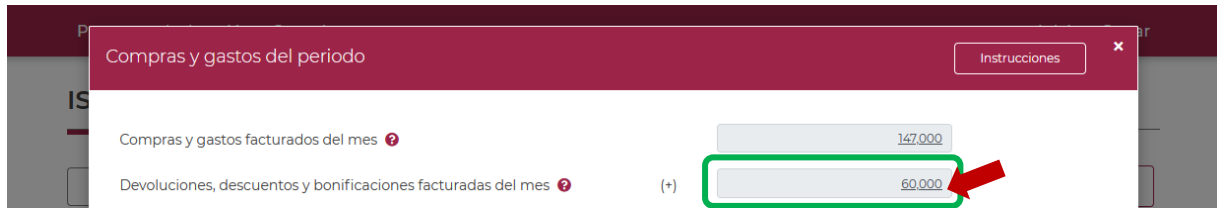
La información que muestra esta ventana, solo corresponde a las facturas de tipo ingreso vigentes siempre y cuando tengan método de pago "PUE", que hayan sido pagadas con una forma de pago bancarizadas y el uso del CFDI tenga adquisición de bienes o gastos en general.

Para continuar con el llenado de la declaración da clic en el botón "Cerrar".

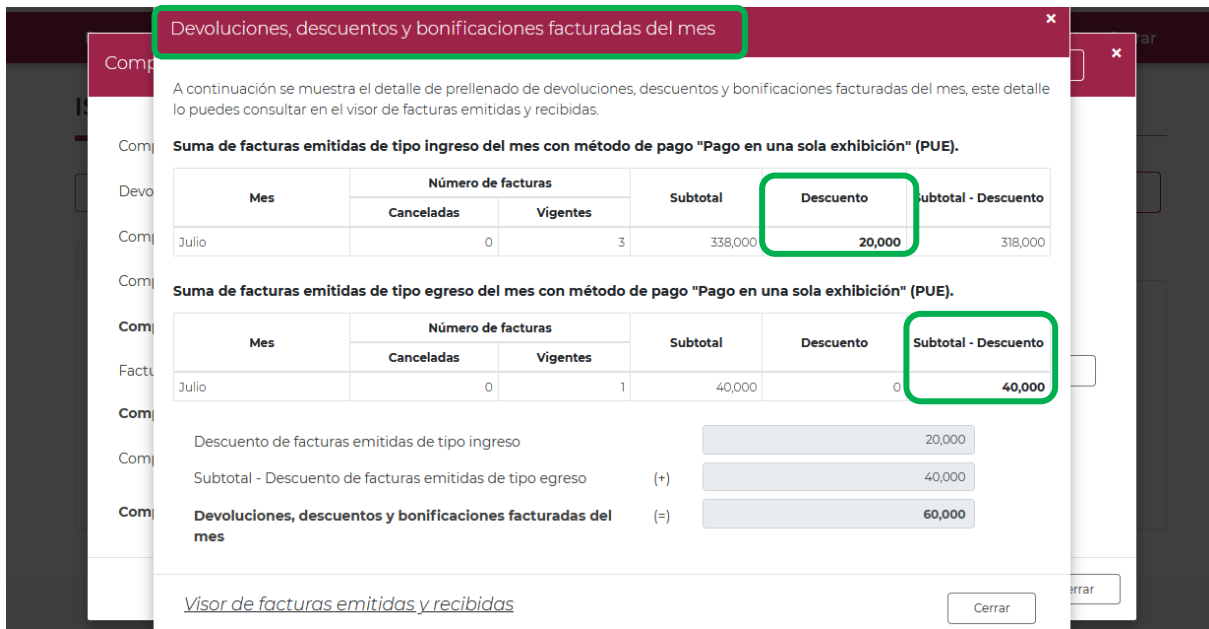


<b>Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes</b>	Es el monto de las devoluciones, descuentos y bonificaciones, el cual es pre llenado con la información de tus CFDI de ingreso y egreso emitidas durante el mes al que corresponde el pago.
---	---





Para visualizar la sumatoria de las facturas pre llenadas emitidas de tipo ingreso y egreso, podrás dar clic en la liga que se encuentra en el mismo importe, y posteriormente la herramienta mostrará una ventana denominada “Compras y gastos facturados del mes”.



Para continuar con el llenado de la declaración da clic en el botón “Cerrar”.

**Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes**

A continuación se muestra el detalle de prellenado de devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

**Suma de facturas emitidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).**

Mes	Número de facturas		Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento
	Canceladas	Vigentes			
Julio	0	3	338,000	20,000	318,000

**Suma de facturas emitidas de tipo egreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).**

Mes	Número de facturas		Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento
	Canceladas	Vigentes			
Julio	0	1	40,000	0	40,000

Descuento de facturas emitidas de tipo ingreso 20,000  
 Subtotal - Descuento de facturas emitidas de tipo egreso (+) 40,000  
**Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes** (=) **60,000**

[Visor de facturas emitidas y recibidas](#)

**Cerrar**

<b>Compras y gastos no deducibles del mes</b>	Podrás capturar el total de tus compras y gastos que no reúnen los requisitos fiscales, por consiguiente, no se consideran deducciones autorizadas.
---	---

**Compras y gastos del periodo**

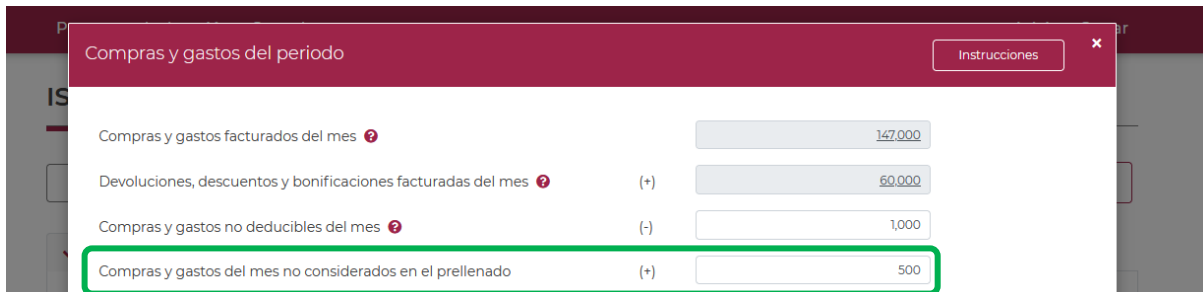
Instrucciones

Compras y gastos facturados del mes 147,000

Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes (+) 60,000

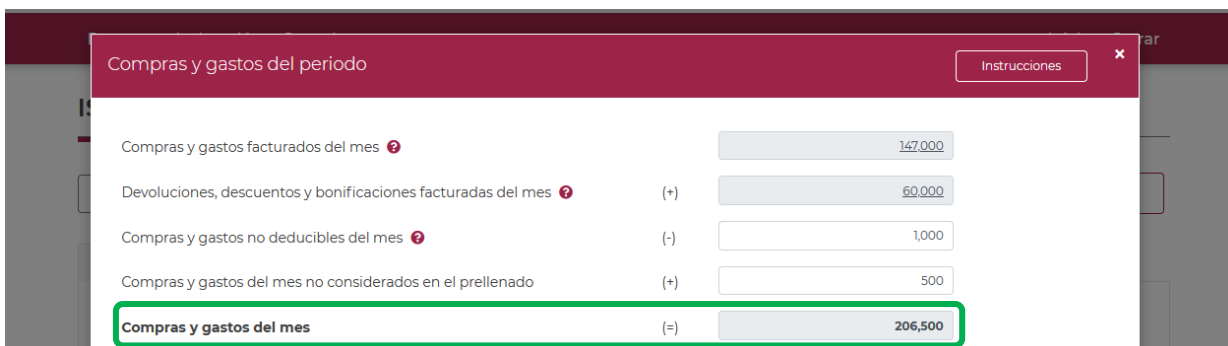
**Compras y gastos no deducibles del mes (-) 1,000**

<p><b>Compras y gastos del mes no considerados en el prellenado</b></p>	<p>Podrás capturar el importe de los CFDI recibidos que no se consideraron en el pre llenado.</p>
---	---



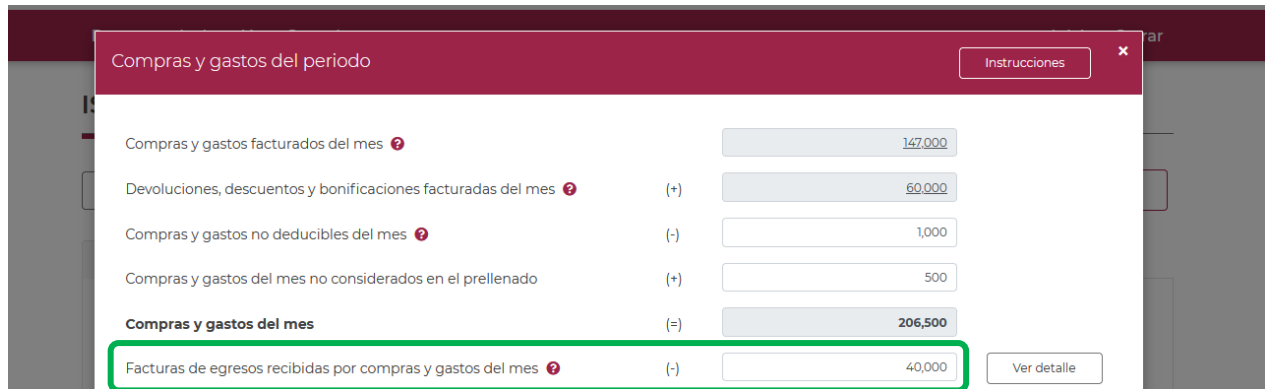
Compras y gastos del periodo		
Compras y gastos facturados del mes ?		147,000
Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes ?	(+)	60,000
Compras y gastos no deducibles del mes ?	(-)	1,000
Compras y gastos del mes no considerados en el prellenado	(+)	500

<p><b>Compras y gastos del mes</b></p>	<p>Es el resultado de la suma de los campos compras y gastos facturados del mes más devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes meno Compras y gastos NO deducibles y más compras y gastos del mes no considerados en el prellenado</p>
--	--



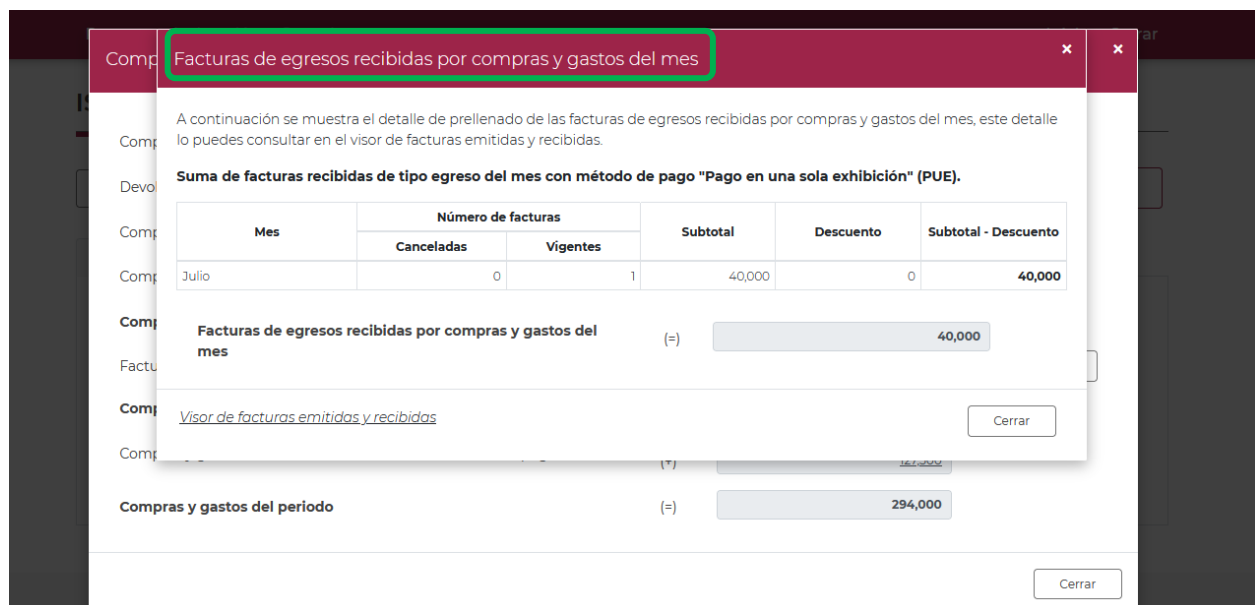
Compras y gastos del periodo		
Compras y gastos facturados del mes ?		147,000
Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes ?	(+)	60,000
Compras y gastos no deducibles del mes ?	(-)	1,000
Compras y gastos del mes no considerados en el prellenado	(+)	500
Compras y gastos del mes	(=)	206,500

<p><b>Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes</b></p>	<p>Es el monto de facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes, el cual es pre llenado con la información de tus CFDIs egreso recibidas de tus proveedores durante el mes al que corresponde el pago.</p>
--	---



Descripción	Signo	Valor
Compras y gastos facturados del mes		147,000
Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes	(+)	60,000
Compras y gastos no deducibles del mes	(-)	1,000
Compras y gastos del mes no considerados en el prellenado	(+)	500
<b>Compras y gastos del mes</b>	(=)	<b>206,500</b>
<b>Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes</b>	(-)	<b>40,000</b>

Para visualizar la sumatoria de las facturas pre llenadas recibidas de tipo egreso, deberás dar clic en el botón denominado “Ver detalle”, y posteriormente la herramienta mostrará una ventana denominada “Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes”.



A continuación se muestra el detalle de prellenado de las facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

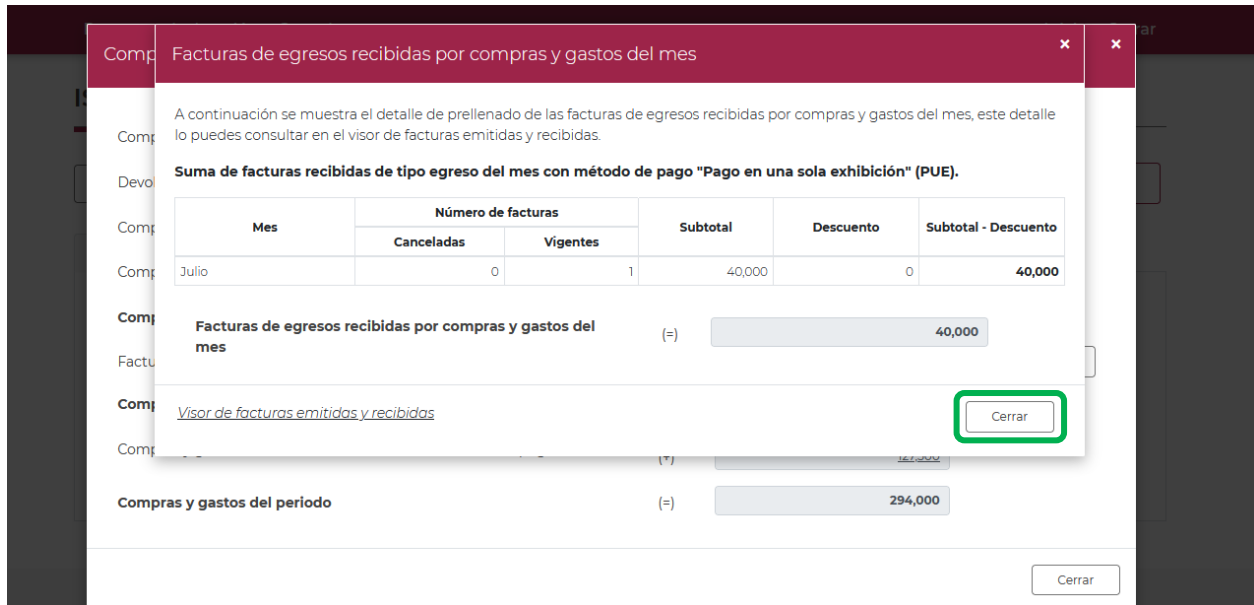
**Suma de facturas recibidas de tipo egreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).**

Mes	Número de facturas		Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento
	Canceladas	Vigentes			
Julio	0	1	40,000	0	<b>40,000</b>

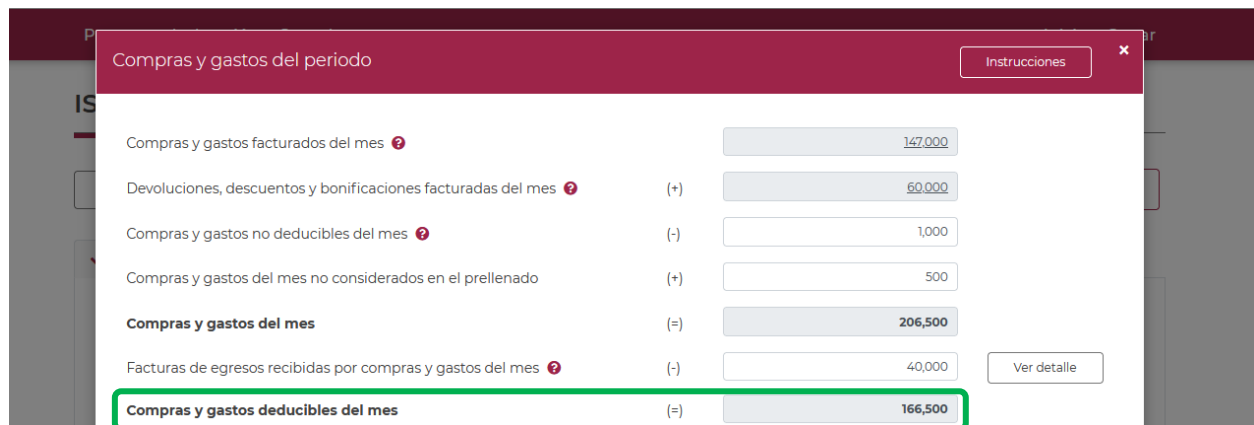
**Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes** (=) 40,000

[Visor de facturas emitidas y recibidas](#) Cerrar

Para continuar con el llenado de la declaración da clic en el botón “Cerrar”.



<b>Compras y gastos deducibles del mes</b>	Es el resultado de restar el campo Compras y gastos del mes menos Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes
--	--



<b>Compras y gastos de meses anteriores, solo declaraciones</b>	Es la suma de compras y gastos del periodo declarados en meses anteriores, los cuales son considerados siempre que las
---	--

<b>pagadas</b>	declaraciones presentadas hayan sido efectivamente pagadas o en su caso, no hayan tenido cantidad a pagar.
----------------	--

**Compras y gastos del periodo**

Compras y gastos facturados del mes 147,000

Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes (+) 60,000

Compras y gastos no deducibles del mes (-) 1,000

Compras y gastos del mes no considerados en el prellenado (+) 500

**Compras y gastos del mes** (=) 206,500

Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes (-) 40,000 [Ver detalle](#)

**Compras y gastos deducibles del mes** (=) 166,500

**Compras y gastos de meses anteriores, solo declaraciones pagadas** (+) 127,500

El importe del campo tendrá una liga, al dar clic se habilitará un apartado con el detalle de las compras y gastos de meses anteriores considerados en el prellenado de la declaración.

**Detalle de compras y gastos de meses anteriores**

A continuación se muestra la información de compras y gastos declarados en cada mes.

Mes	Compras y gastos	Estatus
Enero	21,500	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	0	Presentada-Pagada
Abril	53,500	Presentada-No pagada
Mayo	80,000	Presentada-Pago en cero
Junio	26,000	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>181,000</b>	

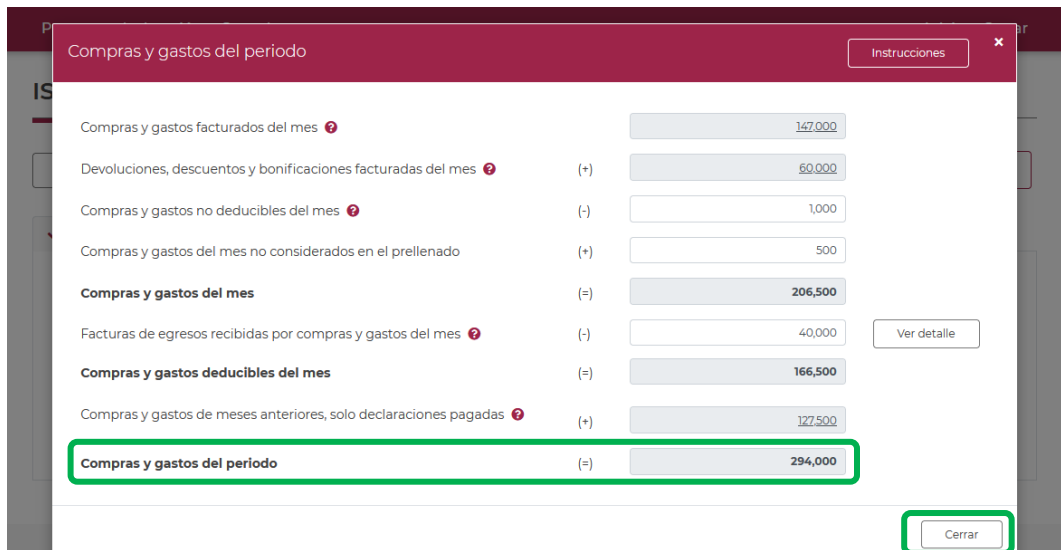
Compras y gastos de meses anteriores, solo declaraciones pagadas 127,500

Suma de las compras y gastos, correspondientes a declaraciones presentadas y pagadas o en su caso, presentadas con pago en cero.

[Cerrar](#)

Selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

<b>Compras y gastos del periodo</b>	Es el total de compras y gastos del periodo que comprende desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes a que se refiere el pago provisional que está presentando.
-------------------------------------	--

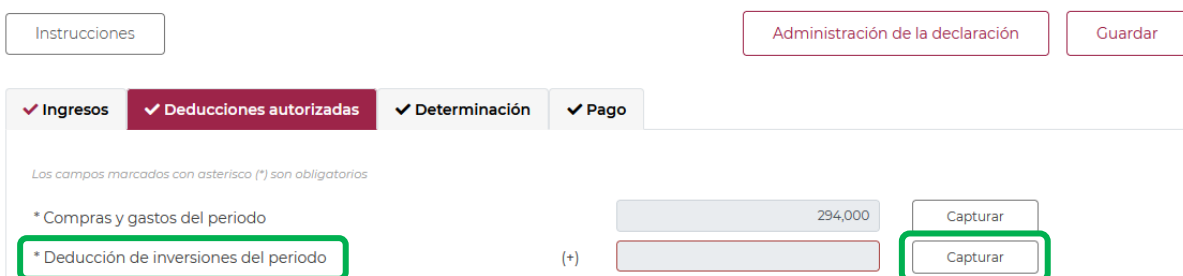


Compras y gastos del periodo		
Compras y gastos facturados del mes		147,000
Devoluciones, descuentos y bonificaciones facturadas del mes	(+)	60,000
Compras y gastos no deducibles del mes	(-)	1,000
Compras y gastos del mes no considerados en el prellenado	(+)	500
<b>Compras y gastos del mes</b>	(=)	<b>206,500</b>
Facturas de egresos recibidas por compras y gastos del mes	(-)	40,000
<b>Compras y gastos deducibles del mes</b>	(=)	<b>166,500</b>
Compras y gastos de meses anteriores, solo declaraciones pagadas	(+)	127,500
<b>Compras y gastos del periodo</b>	(=)	<b>294,000</b>

Selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

<p><b>Deducción de inversiones del periodo</b></p>	<p>Para detallar el importe de las inversiones del periodo, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará un ventana en la cual se mostrará información pre llenada con la información de periodos anteriores, que tengan el estatus de presentada pagada.</p>
--	---

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales



Ingresos **Deducciones autorizadas** Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

\* Compras y gastos del periodo

\* Deducción de inversiones del periodo

Presentar declaración | **Deducción de inversiones del periodo** | Inicio Cerrar

ISR Simplificado

Instrucciones

✓ Ingresos ✓

Las campos marcados con \* son obligatorios.

- \* Compras y gastos
- \* Deducción de inversiones
- \* ¿Tienes estímulo?

A continuación se muestra la información de inversiones declaradas en cada mes.

Mes	Inversiones	Estatus
Enero	122,000	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	0	Presentada-Pagada
Abril	55,500	Presentada-No pagada
Mayo	26,000	Presentada-Pago en cero
Junio	10,000	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>213,500</b>	

Deducción de inversiones de meses anteriores, solo declaraciones pagadas: 158,000

Guardar

Detalle de las inversiones declaradas en periodos anteriores y el estatus de la declaración en la que se manifestaron esos importes.

Suma de las inversiones, correspondientes a declaraciones presentadas y pagadas o en su caso, presentadas con pago en cero.

**Deducción de inversiones mes** | Podrás capturar el importe que haya determinado en papeles de trabajo de la deducción de inversiones que correspondan al mes a declarar.

Presentar declaración | **Deducción de inversiones del periodo** | Inicio Cerrar

ISR Simplificado

Instrucciones

✓ Ingresos ✓

Las campos marcados con \* son obligatorios.

- \* Compras y gastos
- \* Deducción de inversiones
- \* ¿Tienes estímulo?

A continuación se muestra la información de inversiones declaradas en cada mes.

Mes	Inversiones	Estatus
Enero	122,000	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	0	Presentada-Pagada
Abril	55,500	Presentada-No pagada
Mayo	26,000	Presentada-Pago en cero
Junio	10,000	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>213,500</b>	

Deducción de inversiones de meses anteriores, solo declaraciones pagadas: 158,000

Deducción de inversiones del mes (+): 2,500

Guardar



<b>Deducción de inversiones del periodo</b>	Es el total de las inversiones del periodo correspondientes al comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes a que se refiere el pago.
---	--

A continuación se muestra la información de inversiones declaradas en cada mes.

Mes	Inversiones	Estatus
Enero	122,000	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	0	Presentada-Pagada
Abril	55,500	Presentada-No pagada
Mayo	26,000	Presentada-Pago en cero
Junio	10,000	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>213,500</b>	

Deducción de inversiones de meses anteriores, solo declaraciones pagadas ⓘ 158,000

Deducción de inversiones del mes ⓘ (+) 2,500

**Deducción de inversiones del periodo** (=) **160,500**

Cerrar

Selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

<b>¿Tienes estímulos por aplicar?</b>	En caso de que tengas estímulos por aplicar, contesta “Sí” a esta pregunta, para que se habilite el campo de “Estímulos a disminuir”, con el fin de que los puedas registrar.
---------------------------------------	---

Una vez respondido a la pregunta afirmativamente, se habilita un campo identificado como “Estímulos a disminuir” y tendrá un botón de “Capturar”, al dar clic se mostrará una ventana donde podrá detallar agregando los estímulos que se desee disminuir como una deducción autorizada, seleccionando el tipo de estímulo sin repetirlos.

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  **Deducciones autorizadas**
 Determinación
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

* Compras y gastos del periodo		294,000	Capturar
* Deducción de inversiones del periodo	(+)	160,500	Capturar
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	Capturar
Estímulos a disminuir	(+)		Capturar
<b>Total de deducciones autorizadas</b>	(=)	<b>454,500</b>	

Los campos “Tipo de estímulo”, “Estímulo autorizado en el periodo que se declara” y “Por aplicar en el periodo” se habilitarán seleccionando el botón “Agregar”

Estímulos a disminuir Instrucciones x

Agregar

Tipo de estímulo	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Por aplicar en el periodo	Eliminar
<b>Total</b>	0	0	

Cerrar

The screenshot shows the 'Estímulos a disminuir' form. A dropdown menu is open, showing three options: 'Selección adicional por enajenación de libros, periódicos y revistas', 'Deducción del 25% del salario efectivamente pagado por la contratación de personas mayores a 65 años', and 'Deducción del 25% del salario efectivamente pagado por la contratación de personas que padezcan alguna discapacidad'. The 'Guardar' button is highlighted with a green box.

Tipo de estímulo	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Por aplicar en el periodo	Eliminar
<b>Total</b>		0	0

Para guardar el registro, selecciona el botón “Guardar”

The screenshot shows the 'Estímulos a disminuir' form with values entered. The dropdown menu is set to 'Deducción del 25% del salario efectivamente pagado por la contratación de personas mayores a 65 años'. The 'Estímulo autorizado en el periodo que se declara' field contains '10,000' and the 'Por aplicar en el periodo' field contains '1,000'. The 'Guardar' button is highlighted with a green box.

Tipo de estímulo	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Por aplicar en el periodo	Eliminar
	10,000	1,000	
<b>Total</b>		0	0

Los registros se mostrarán en la siguiente tabla resumen, en caso de que desees eliminar un registro selecciona el ícono “Eliminar”.

The screenshot shows the summary table for 'Estímulos a disminuir'. The table has four columns: 'Tipo de estímulo', 'Estímulo autorizado en el periodo que se declara', 'Por aplicar en el periodo', and 'Eliminar'. The 'Eliminar' column contains a trash icon. The 'Guardar' button is highlighted with a green box.

Tipo de estímulo	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Por aplicar en el periodo	Eliminar
Deducción del 25% del salario efectivamente pagado por la contratación de personas mayores a 65 años	10,000	1,000	
<b>Total</b>	<b>10,000</b>	<b>1,000</b>	

Podrás realizar varios registros.

Concluida la captura de los registros, selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

La suma de los importes registrados, se reflejará en el campo “Estímulos a disminuir” del apartado de “Deducciones autorizadas”.

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones
Administración de la declaración
Guardar

✓ Ingresos
✓ Deducciones autorizadas
✓ Determinación
✓ Pago

Las campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

* Compras y gastos del periodo		294,000	Capturar
* Deducción de inversiones del periodo	(+)	160,500	Capturar
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	
Estímulos a disminuir	(+)	1,000	Capturar

<b>Total de deducciones autorizadas</b>	Es el resultado de la suma de compras y gastos del periodo más deducción de inversiones del periodo más Estímulos a disminuir.
---	--

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos  
  Deducciones autorizadas  
  Determinación  
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

* Compras y gastos del periodo		294,000	Capturar
* Deducción de inversiones del periodo	(+)	160,500	Capturar
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	
Estímulos a disminuir	(+)	1,000	Capturar
<b>Total de deducciones autorizadas</b>	(=)	<b>455,500</b>	

### “Determinación”

En este apartado se muestra un botón de “Instrucciones”.

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

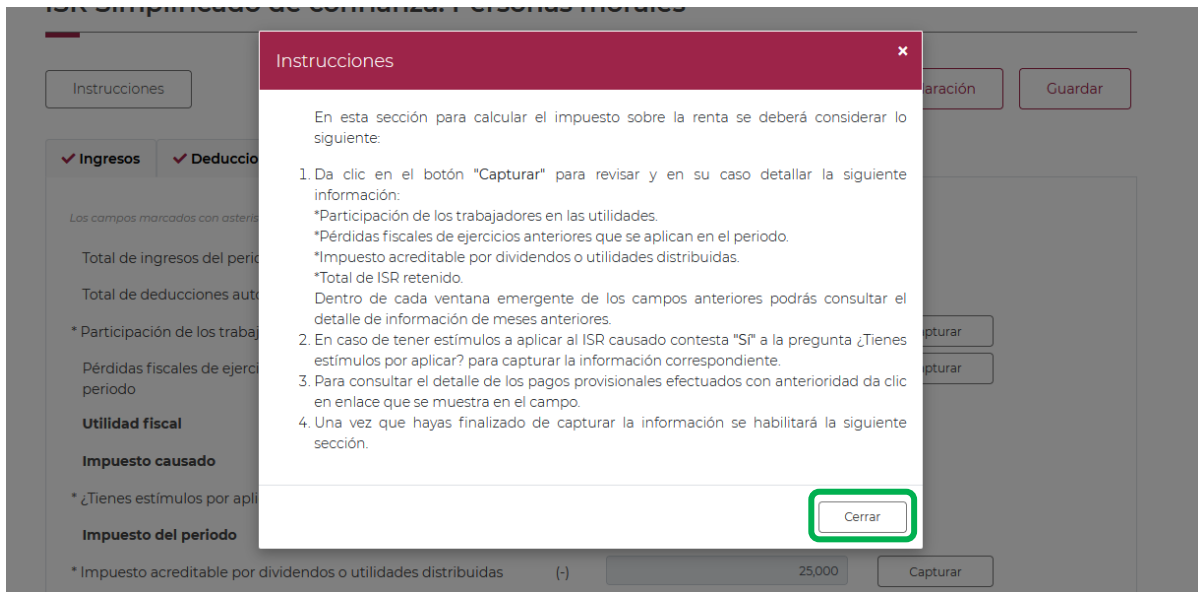
Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos  
  Deducciones autorizadas  
  Determinación  
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

Total de ingresos del periodo		1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500	Capturar
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)	300,000	Capturar
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)	<b>259,000</b>	

Al seleccionar este botón, se mostrará un mensaje con las siguientes instrucciones:



Para regresar al llenado de la declaración, elige el botón "Cerrar"

Apartado de los campos de la "Determinación" del impuesto.

✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	✓ Pago
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>			
Total de ingresos del periodo			1,353,000
Total de deducciones autorizadas	(-)		455,500
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)		338,500 <span>Capturar</span>
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)		300,000 <span>Capturar</span>
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)		<b>259,000</b>
<b>Impuesto causado</b>	(=)		<b>77,700</b>
* ¿Tienes estímulos por aplicar?			Selecciona <span>▼</span>
<b>Impuesto del periodo</b>	(=)		<b>77,700</b>
* Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		25,000 <span>Capturar</span>
Pagos provisionales efectuados con anterioridad	(-)		11,500
* Total de ISR retenido	(-)		0 <span>Capturar</span>
<b>Impuesto a cargo</b>	(=)		<b>41,200</b>

Los datos del apartado “Determinación” son los siguientes:

<b>Total de ingresos del periodo</b>	Esta información es pre llenada del apartado de Ingresos, podrás modificar el importe regresando al apartado señalado para corregir la información registrada.
<b>Total de deducciones autorizadas</b>	Esta información es pre llenada del apartado de Deducciones autorizadas, podrás modificar el importe regresando al apartado señalado para corregir la información registrada.

Ingresos   
 Deducciones autorizadas   
 **Determinación**   
 Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

Total de ingresos del periodo		1,353,000
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500

<b>Participación de los trabajadores en las utilidades</b>	El monto de la PTU acumulado, lo tendrás que registrar seleccionando el botón “Capturar”.
--	---

Ingresos   
 Deducciones autorizadas   
 **Determinación**   
 Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

Total de ingresos del periodo		1,353,000
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500

**Participación de los trabajadores en las utilidades**

A continuación se muestra la información de la PTU pagada y timbrada en facturas de nómina en cada mes; el monto entero de retenciones.

Mes	PTU pagada	Estatus
Enero	0	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	12,500	Presentada-Pagada
Abril	43,500	Presentada-Pagada
Mayo	240,000	Presentada-Pagada
Junio	26,000	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>322,000</b>	

Detalle de la Participación de los trabajadores en las utilidades declarados en periodos anteriores y el estatus de la declaración en la que se manifestaron esos importes.

Importe de PTU pagada y timbrada en las facturas emitidas en el mes

Es el importe límite que puede aplicar en el periodo, proveniente de restar el Total de ingresos menos el total de deducciones.

Suma de la PTU, correspondientes a declaraciones anteriores presentadas y pagadas o en su caso, presentadas con pago en cero.

Suma de la PTU pagada en meses anteriores más PTU pagada en el mes, campo pre llenado sugerido.

Monto límite de PTU a aplicar 897,500

PTU pagada en meses anteriores, solo declaraciones pagadas 278,500

PTU pagada en el mes (+) 60,000

Total de PTU a disminuir en el periodo (=) 338,500

PTU acumulada a aplicar en el periodo 338,500

Cerrar

Selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

<b>Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo</b>	Para registrar el importe de la pérdida que deseas aplicar, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará un ventana en la cual se mostrará el monto máximo que podrás aplicar y el monto remanente de las pérdidas manifestadas en la declaración anual del ejercicio inmediato anterior
--	--

**ISR Simplificado de confianza. Personas morales**

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

✓ Ingresos ✓ Deducciones autorizadas ✓ **Determinación** ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

Total de ingresos del periodo		1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500	Capturar
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)	300,000	Capturar



### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

#### Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar

Monto límite de pérdidas a aplicar ?	559,000
Pérdida de ejercicios anteriores aplicables ?	300,000
Pérdida actualizada por aplicar en el periodo ?	300,000

En este campo podrás capturar el importe actualizado de la pérdida fiscal pendiente de aplicar sin rebasar el límite del primer campo.

Es el monto máximo que podrás aplicar, el cual no puede ser mayor al resultado de total de ingresos del periodo menos total deducciones autorizadas menos participación de los trabajadores en las utilidades

La información es prellenada de la declaración anual de ejercicio inmediato anterior.

Cerrar

Total de deducciones autorizadas (-) 455,500

<b>Utilidad fiscal</b>	Es el resultado de la resta de Total de ingresos del periodo menos Total de deducciones autorizadas menos Participación de los trabajadores en las utilidades menos Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo.
------------------------	--

Presentar declaración Consultas \* Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

Instrucciones Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  **Determinación**
 Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

Total de ingresos del periodo		1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500	Capturar
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)	300,000	Capturar
<b>Utilidad fiscal</b>	(-)	<b>259,000</b>	

<b>¿Tienes estímulos por aplicar?:</b>	En caso de que tengas estímulos por aplicar, contesta "Sí" a esta pregunta, para que se habilite el campo de "Estímulos a disminuir", con el fin de que los puedas registrar.
<b>Estímulos al ISR causado</b>	Para registrar el importe de los estímulos que deseas acreditar, selecciona el botón "Capturar", con ello se habilitará un apartado en el cual seleccionarás el o los estímulos y el o los importes que acreditarás.

Ingresos   
  Deducciones autorizadas   
  **Determinación**   
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

Total de ingresos del periodo		1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500	<input type="button" value="Capturar"/>
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)	300,000	<input type="button" value="Capturar"/>
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)	<b>259,000</b>	
<b>Impuesto causado</b>	(=)	<b>77,700</b>	
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	<input type="button" value="Capturar"/>
Estímulos al ISR causado	(-)		<input type="button" value="Capturar"/>

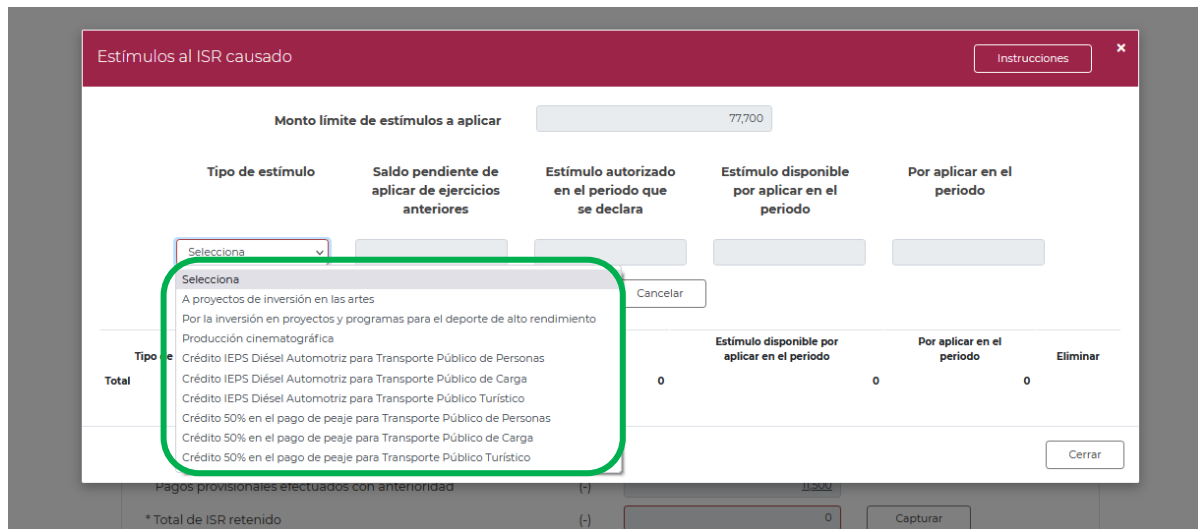
Los campos “Tipo de estímulo”, “Saldo pendiente de ejercicios anteriores”, “Estímulo autorizado en el periodo que se declara”, “Estímulo disponible por aplicar en el periodo” y “Por aplicar en el periodo” se habilitarán seleccionando el botón “Agregar”

Estímulos al ISR causado
 ✕

**Monto límite de estímulos a aplicar** 77,700

Tipo de estímulo	Saldo pendiente de ejercicios anteriores	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Estímulo disponible por aplicar en el periodo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
<b>Total</b>	0	0	0	0	

Debes de considerar que si en la declaración anual registraste estímulos que resultaron con algún remanente por aplicar, estos importes se pre llenaran en este apartado, toma en cuenta que algunos estímulos son excluyentes y no podrá aplicarlos con otros.



**Estímulos al ISR causado** Instrucciones ✕

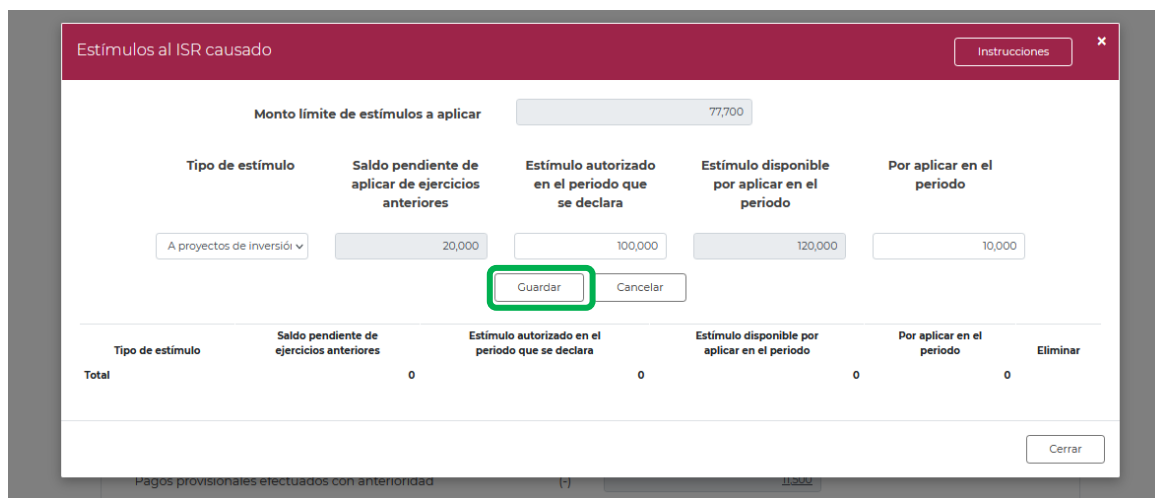
Monto límite de estímulos a aplicar

Tipo de estímulo	Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Estímulo disponible por aplicar en el periodo	Por aplicar en el periodo	
Selecciona <span style="font-size: 0.8em;">▼</span> Selecciona A proyectos de inversión en las artes Por la inversión en proyectos y programas para el deporte de alto rendimiento Producción cinematográfica Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Personas Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público de Carga Crédito IEPS Diésel Automotriz para Transporte Público Turístico Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Público de Personas Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Público de Carga Crédito 50% en el pago de peaje para Transporte Público Turístico	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>
<b>Total</b>	0	0	0	0	<input type="button" value="Eliminar"/>

Pagos provisionales efectuados con anterioridad (-)

\* Total de ISR retenido (-)

Para guardar el registro, selecciona el botón “Guardar”



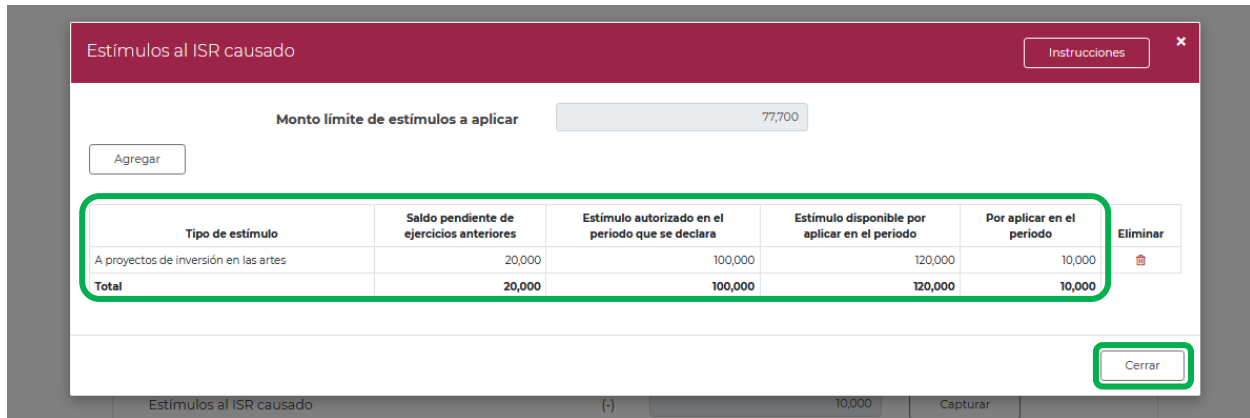
**Estímulos al ISR causado** Instrucciones ✕

Monto límite de estímulos a aplicar

Tipo de estímulo	Saldo pendiente de aplicar de ejercicios anteriores	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Estímulo disponible por aplicar en el periodo	Por aplicar en el periodo	
A proyectos de inversión <span style="font-size: 0.8em;">▼</span>	<input type="text" value="20,000"/>	<input type="text" value="100,000"/>	<input type="text" value="120,000"/>	<input type="text" value="10,000"/>	<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>
<b>Total</b>	0	0	0	0	<input type="button" value="Eliminar"/>

Pagos provisionales efectuados con anterioridad (-)

Los registros se mostrarán en la siguiente tabla resumen, en caso de que desees eliminar un registro selecciona el ícono “Eliminar”.

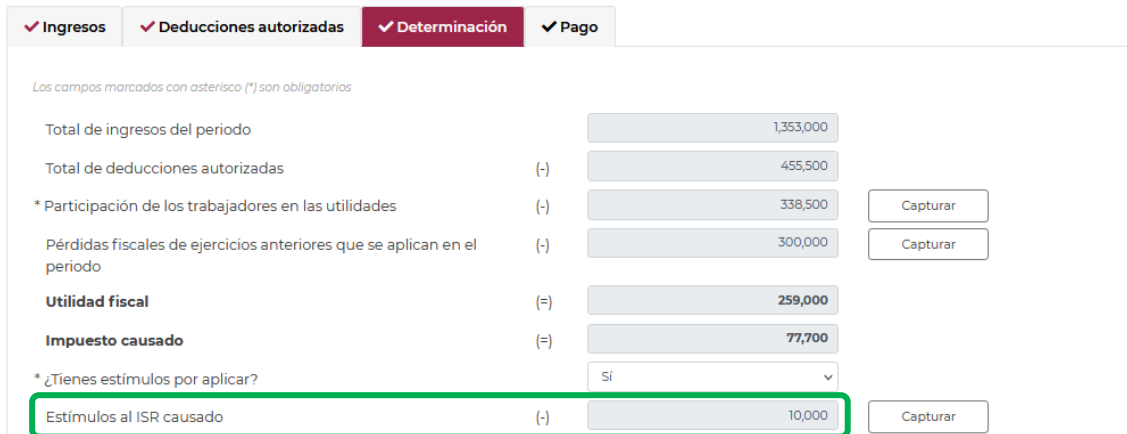


Tipo de estímulo	Saldo pendiente de ejercicios anteriores	Estímulo autorizado en el periodo que se declara	Estímulo disponible por aplicar en el periodo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
A proyectos de inversión en las artes	20,000	100,000	120,000	10,000	
<b>Total</b>	<b>20,000</b>	<b>100,000</b>	<b>120,000</b>	<b>10,000</b>	

Podrás realizar varios registros.

Concluida la captura de los registros, selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

La suma de los importes registrados, se reflejará en el campo “Estímulos al ISR causado” del apartado de “Determinación”.



Descripción	Signo	Valor	Acción
Total de ingresos del periodo		1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500	Capturar
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)	300,000	Capturar
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)	<b>259,000</b>	
<b>Impuesto causado</b>	(=)	<b>77,700</b>	
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	
<b>Estímulos al ISR causado</b>	(-)	<b>10,000</b>	Capturar

<p><b>Impuesto del periodo</b></p>	<p>Es el resultado de restar al impuesto causado el importe de los “Estímulos al ISR causado”.</p>
<p><b>Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas</b></p>	<p>Para registrar el importe acreditable por concepto de dividendos o utilidades distribuidas, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará una ventana en la cual se mostrará el monto límite que podrás acreditar y el monto remanente de “ISR por dividendos pendiente de acreditar”, determinado en la declaración anual del ejercicio inmediato anterior.</p>

✓ Ingresos	✓ Deduciones autorizadas	✓ Determinación	✓ Pago	
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>				
Total de ingresos del periodo			1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)		455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)		338,500	Capturar
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)		300,000	Capturar
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)		<b>259,000</b>	
<b>Impuesto causado</b>	(=)		<b>77,700</b>	
* ¿Tienes estímulos por aplicar?			Sí	
Estímulos al ISR causado	(-)		10,000	Capturar
<b>Impuesto del periodo</b>	(=)		<b>67,700</b>	
* Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		25,000	Capturar

**Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas**

Monto límite de impuesto acreditable por dividendos ?	67,700
ISR por dividendos pendiente de acreditar ?	25,000
ISR por dividendos a acreditar en el periodo	25,000

**Cerrar**

Es el monto máximo que podrás acreditar, el cual no podrá ser mayor al "Impuesto del periodo".

El importe es prellenado de con los remanentes manifestados en la declaración anual del ejercicio inmediato anterior.

Concluido el registro, selecciona el botón "Cerrar" para continuar con el llenado de tu declaración.

<b>Pagos provisionales efectuados con anterioridad</b>	Es la suma de los importes declarados en el campo "Impuesto a cargo" de las declaraciones presentadas y pagadas o en su caso, presentadas con pago en cero, de periodos anteriores del mismo ejercicio.
--	---

Ingresos   
  Deducciones autorizadas   
  **Determinación**   
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

Total de ingresos del periodo		1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500	<input type="button" value="Capturar"/>
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)	300,000	<input type="button" value="Capturar"/>
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)	<b>259,000</b>	
<b>Impuesto causado</b>	(=)	<b>77,700</b>	
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	
Estímulos al ISR causado	(-)	10,000	<input type="button" value="Capturar"/>
<b>Impuesto del periodo</b>	(=)	<b>67,700</b>	
* Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	25,000	<input type="button" value="Capturar"/>
<b>Pagos provisionales efectuados con anterioridad</b>	(-)	<b>11,500</b>	

El importe del campo tendrá una liga, al dar clic se habilitará un apartado con el detalle de los pagos provisionales efectuados con anterioridad considerados en el prellenado de la declaración.

**Pagos provisionales efectuados con anterioridad**

Mes	Impuesto a cargo	Estatus
Enero	<a href="#">2,500</a>	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	3,500	Presentada-Pagada
Abril	4,200	Presentada-No pagada
Mayo	0	Presentada-Pago en cero
Junio	5,500	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>15,700</b>	

Pagos provisionales efectuados con anterioridad, solo declaraciones pagadas

Selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

<b>Total ISR retenido</b>	Es el impuesto retenido del periodo comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día al que corresponde el pago.
---------------------------	---

Para registrar el impuesto retenido en el mes, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará una ventana en la cual se mostrará el impuesto retenido de periodos anteriores de declaraciones presentadas y pagadas, el detalle del prellenado de ese importe y el campo en el que registrarás el impuesto retenido en el mes.

Ingresos   
  Deducciones autorizadas   
  **Determinación**   
  Pago

*Las campos marcados con asterisco (\*) son obligatorias*

Total de ingresos del periodo		1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)	455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)	338,500	<input type="button" value="Capturar"/>
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)	300,000	<input type="button" value="Capturar"/>
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)	<b>259,000</b>	
<b>Impuesto causado</b>	(=)	<b>77,700</b>	
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	
Estímulos al ISR causado	(-)	10,000	<input type="button" value="Capturar"/>
<b>Impuesto del periodo</b>	(=)	<b>67,700</b>	
* Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)	25,000	<input type="button" value="Capturar"/>
Pagos provisionales efectuados con anterioridad	(-)	11,500	
* <b>Total de ISR retenido</b>	(-)	<b>0</b>	<input type="button" value="Capturar"/>

**ISR retenido**

Detalle del impuesto retenido en periodos anteriores y el estatus de la declaración en la que se manifestaron esos importes.

Mes	ISR retenido	Estatus
Enero	1,500	Presentada-Pagada
Febrero		No presentada
Marzo	2,500	Presentada-Pagada
Abril	3,500	Presentada-No pagada
Mayo	0	Presentada-Pago en cero
Junio	6,000	Presentada-Pagada
<b>Total</b>	<b>13,500</b>	

Suma de los importes retenidos, correspondientes a declaraciones presentadas y pagadas o en su caso, presentadas con pago en cero.

ISR retenido de meses anteriores, solo declaraciones pagadas: 10,000

ISR retenido del mes: (+)

**Total de ISR retenido**: (=)

La suma del “ISR retenido de meses anteriores, solo declaraciones pagadas” más “ISR retenido del mes” se mostrará en el campo “Total de ISR retenido”, este importe se reflejará en el campo con el mismo nombre, del apartado de la determinación.

Selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	✓ Pago	
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>				
Total de ingresos del periodo			1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)		455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)		338,500	Capturar
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)		300,000	Capturar
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)		<b>259,000</b>	
<b>Impuesto causado</b>	(=)		<b>77,700</b>	
* ¿Tienes estímulos por aplicar?			Sí	
Estímulos al ISR causado	(-)		10,000	Capturar
<b>Impuesto del periodo</b>	(=)		<b>67,700</b>	
* Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		25,000	Capturar
Pagos provisionales efectuados con anterioridad	(-)		11,500	
* Total de ISR retenido	(-)		11,000	Capturar
<b>Impuesto a cargo</b>	(=)		<b>20,200</b>	

<b>Impuesto a cargo</b>	Es el monto del pago provisional determinado correspondiente al periodo de pago.
-------------------------	--

✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	✓ Pago	
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>				
Total de ingresos del periodo			1,353,000	
Total de deducciones autorizadas	(-)		455,500	
* Participación de los trabajadores en las utilidades	(-)		338,500	Capturar
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que se aplican en el periodo	(-)		300,000	Capturar
<b>Utilidad fiscal</b>	(=)		<b>259,000</b>	
<b>Impuesto causado</b>	(=)		<b>77,700</b>	
* ¿Tienes estímulos por aplicar?			Sí	
Estímulos al ISR causado	(-)		10,000	Capturar
<b>Impuesto del periodo</b>	(=)		<b>67,700</b>	
* Impuesto acreditable por dividendos o utilidades distribuidas	(-)		25,000	Capturar
Pagos provisionales efectuados con anterioridad	(-)		11,500	
* Total de ISR retenido	(-)		11,000	Capturar
<b>Impuesto a cargo</b>	(=)		<b>20,200</b>	



## “Pago”

En este apartado validarás la cantidad a pagar, en caso de que desees modificar el importe, regresa al apartado de “Determinación” para cambiar la información registrada.

<b>A cargo</b>	Es el impuesto a cargo determinado en el apartado de “Determinación”
----------------	--

Si la declaración se presenta fuera del plazo establecido para ello, se habilitarán los campos “Actualización” y “Recargos”, los cuales se calcularán desde la fecha en la que debió realizarse el pago y hasta que éste se realice.

Ingresos  
  Deducciones autorizadas  
  Determinación  
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

<b>A cargo</b>		20,200
<b>Total de contribuciones</b>	(=)	20,200

<b>Subsidio para el empleo</b>	Es el monto del subsidio entregado a los trabajadores que podrás acreditar en el periodo de pago.
--------------------------------	---

Ingresos  
  Deducciones autorizadas  
  Determinación  
  Pago

*Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios*

<b>A cargo</b>		20,200
<b>Total de contribuciones</b>	(=)	20,200
Subsidio para el empleo		
* ¿Tienes compensaciones por aplicar?		Selecciona
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Selecciona
<b>Total de aplicaciones</b>	(=)	0

---

Total de contribuciones		20,200
Total de aplicaciones	(-)	0
Cantidad a cargo	(=)	20,200
<b>Cantidad a pagar</b>		20,200

<b>¿Tienes compensaciones por aplicar?</b>	Para aplicar la compensación de saldos a favor, contesta “Sí” a esta pregunta, para habilitar el campo “Compensaciones”, con
--	--

	el fin de registrar los datos correspondientes a la declaración en la que se generó el saldo a favor que deseas compensar.
<b>Compensaciones</b>	Para registrar el importe de los saldos a favor que deseas compensar, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará un apartado en el cual registrarás los datos de las declaraciones en donde se generaron los saldos a favor que deseas compensar.

✓ Ingresos
✓ Deduciones autorizadas
✓ Determinación
✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

<b>A cargo</b>			20,200
<b>Total de contribuciones</b>	(=)		20,200
Subsidio para el empleo			<input type="text"/>
* ¿Tienes compensaciones por aplicar?			Selecciona <input type="text"/>
* ¿Tienes estímulos por aplicar?			Selecciona <input type="text"/>
<b>Total de aplicaciones</b>	(=)		0

---

Total de contribuciones			20,200
Total de aplicaciones	(-)		0
Cantidad a cargo	(=)		20,200
<b>Cantidad a pagar</b>			<b>20,200</b>

Para habilitar los campos para el registro de los datos de la declaración en la que se generó el saldo a favor que deseas compensar, selecciona el botón “Agregar”.

Compensaciones
Total: \$0

CANCELAR

AGREGAR

TERMINAR

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

Podrás realizar varios registros.

Compensaciones
Total: \$50,000

Tipo <input type="text" value="Pago de lo indebido"/>	Periodicidad <input type="text" value="1-Mensual"/>	Período <input type="text" value="Febrero"/>	Ejercicio <input type="text" value="2020"/>
Fecha de causación (dd-mm-aaaa) <input type="text"/>	Número de operación <input type="text"/>	Concepto <input type="text" value="ISR personas morales"/>	Saldo a aplicar <input type="text" value="50,000"/>
<input type="button" value="CONTINUAR"/> <input type="button" value="ELIMINAR"/>			

---

Tipo de declaración <input type="text" value="Normal"/>	Número de operación <input type="text" value="12365478"/>		
Monto del saldo a favor original <input type="text" value="50,000"/>	Remanente histórico antes de la aplicación <input type="text" value="50,000"/>		
Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor (dd-mm-aaaa) <input type="text" value="31/05/2021"/>	Remanente actualizado antes de la aplicación <input type="text" value="50,000"/>		

Concluido el o los registros, selecciona el botón “Terminar” para continuar con el llenado de tu declaración.

<b>¿Tienes estímulos por aplicar?</b>	Para aplicar estímulos fiscales contra el impuesto a cargo, contesta “Sí” a esta pregunta, para habilitar el campo “Estímulos al impuesto a cargo” y registrar el monto que deseas acreditar.
<b>Estímulos al impuesto a cargo</b>	Para registrar el importe de los estímulos que deseas acreditar, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará un apartado en el cual seleccionarás el o los estímulos y el o los importes que acreditarás.

Ingresos   
  Deducciones autorizadas   
  Determinación   
  Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

**A cargo**

**Total de contribuciones** (=)

Subsidio para el empleo

\* ¿Tienes compensaciones por aplicar?

Compensaciones (+)

\* ¿Tienes estímulos por aplicar?

Estímulos al impuesto a cargo (+)

**Total de aplicaciones** (=)

Los campos “Tipo de estímulo” y “Por aplicar en el periodo” se habilitarán seleccionando el botón “Agregar”

Ingresos   
  Deducciones autorizadas   
  Determinación   
  Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

**A cargo**

**Total de contribuciones** (=)

Subsidio para el empleo

\* ¿Tienes compensaciones por aplicar?

Compensaciones (+)

\* ¿Tienes estímulos por aplicar?

Estímulos al impuesto a cargo (+)

**Total de aplicaciones** (=)

Ingresos   
  Deducciones autorizadas   
  Determinación   
  Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

**A cargo**

**Total de contribuciones** (=)

Subsidio para el empleo

\* ¿Tienes compensaciones por aplicar?

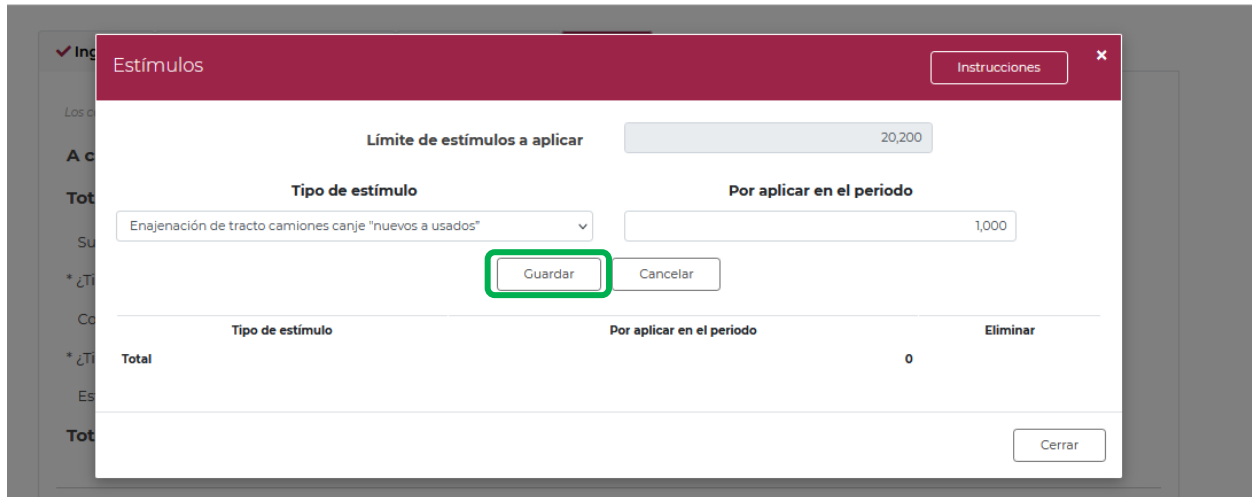
Compensaciones (+)

\* ¿Tienes estímulos por aplicar?

Estímulos al impuesto a cargo (+)

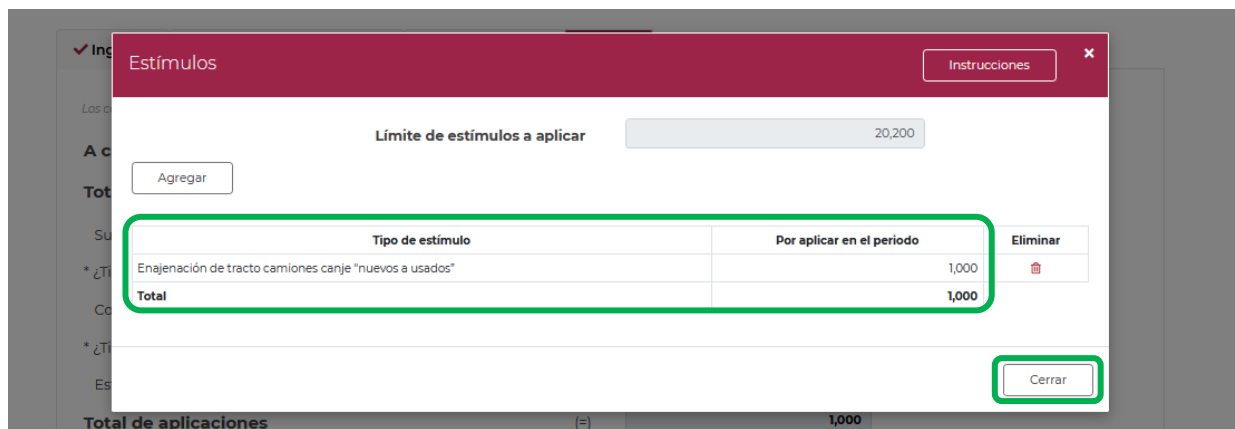
**Total de aplicaciones** (=)

Para guardar el registro selecciona el botón “Guardar”



The screenshot shows a form titled "Estímulos" with a maroon header. At the top right is an "Instrucciones" button with a close icon. Below the header, there is a field "Límite de estímulos a aplicar" with a value of 20,200. Underneath, there are two columns: "Tipo de estímulo" and "Por aplicar en el periodo". The "Tipo de estímulo" dropdown is set to "Enajenación de tracto camiones canje 'nuevos a usados'". The "Por aplicar en el periodo" field has a value of 1,000. Below these fields are two buttons: "Guardar" (highlighted with a green box) and "Cancelar". At the bottom right is a "Cerrar" button.

Los registros se mostrarán en la siguiente tabla resumen, en caso de que desees eliminar un registro selecciona el ícono “Eliminar”.



The screenshot shows the same "Estímulos" form, but now it displays a summary table. The "Límite de estímulos a aplicar" is still 20,200. There is an "Agregar" button. The table has three columns: "Tipo de estímulo", "Por aplicar en el periodo", and "Eliminar". The table contains one row for "Enajenación de tracto camiones canje 'nuevos a usados'" with a value of 1,000 in the second column and a trash icon in the third. A "Total" row shows a value of 1,000 in the second column. The "Eliminar" button is highlighted with a green box. At the bottom right, the "Cerrar" button is also highlighted with a green box. Below the table, there is a "Total de aplicaciones" row with a value of 1,000.

Podrás realizar varios registros.

Concluida la captura de los registros, selecciona el botón “Cerrar” para continuar con el llenado de tu declaración.

La suma de los importes registrados se mostrará en el campo “Estímulos al impuesto a cargo”

✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	✓ Pago
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>			
<b>A cargo</b>			20,200
<b>Total de contribuciones</b>	(=)		20,200
Subsidio para el empleo			
* ¿Tienes compensaciones por aplicar?			Sí
Compensaciones	(+)		
* ¿Tienes estímulos por aplicar?			Sí
Estímulos al impuesto a cargo	(+)		1,000
<b>Total de aplicaciones</b>	(=)		1,000
<hr/>			
Total de contribuciones			20,200
Total de aplicaciones	(-)		1,000
Cantidad a cargo	(=)		19,200
<b>Cantidad a pagar</b>			19,200

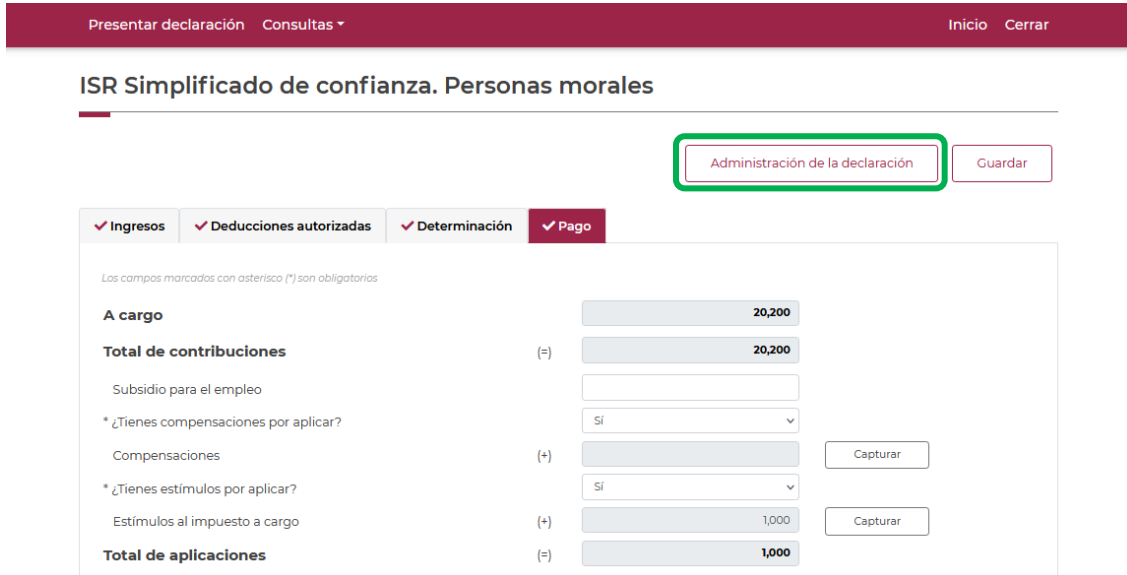
<b>Cantidad a pagar</b>	Es el resultado de disminuir el total de contribuciones con el total de aplicaciones
-------------------------	--

✓ Ingresos	✓ Deducciones autorizadas	✓ Determinación	✓ Pago
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>			
<b>A cargo</b>			20,200
<b>Total de contribuciones</b>	(=)		20,200
Subsidio para el empleo			
* ¿Tienes compensaciones por aplicar?			Sí
Compensaciones	(+)		
* ¿Tienes estímulos por aplicar?			Sí
Estímulos al impuesto a cargo	(+)		1,000
<b>Total de aplicaciones</b>	(=)		1,000
<hr/>			
Total de contribuciones			20,200
Total de aplicaciones	(-)		1,000
Cantidad a cargo	(=)		19,200
<b>Cantidad a pagar</b>			19,200

Del total de contribuciones podrán disminuirse algunas cantidades, en el campo Subsidio para el empleo capturarás la cantidad correspondiente al mes declarado.

## “Vista previa”

Para generar la vista previa de la declaración, elige el botón de “Administración de la declaración”.



Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

### ISR Simplificado de confianza. Personas morales

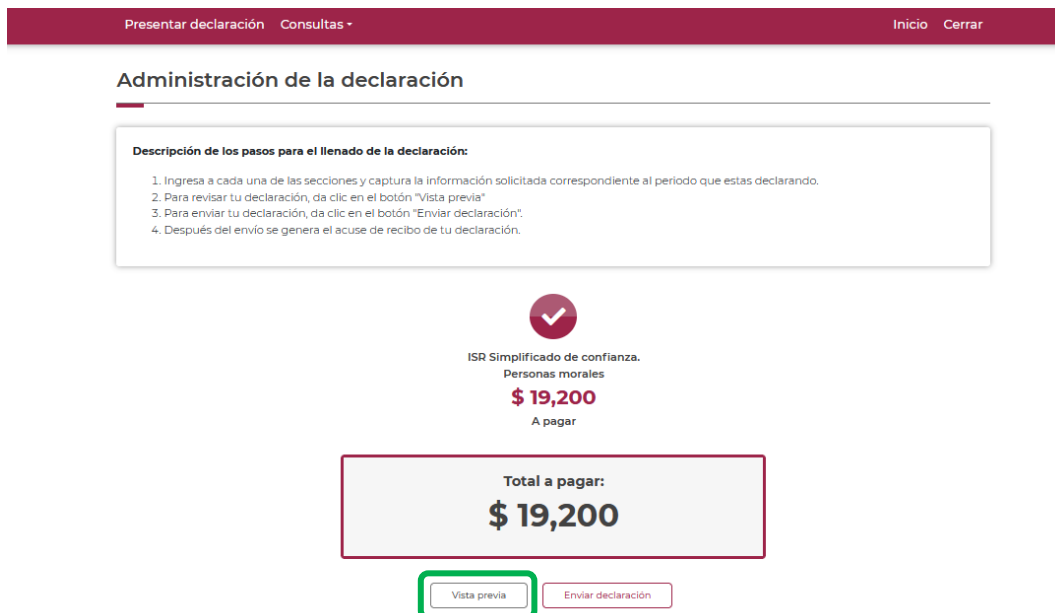
Administración de la declaración Guardar

Ingresos
  Deducciones autorizadas
  Determinación
  Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

<b>A cargo</b>		20,200	
<b>Total de contribuciones</b>	(=)	20,200	
Subsidio para el empleo			
* ¿Tienes compensaciones por aplicar?		Si	
Compensaciones	(+)		Capturar
* ¿Tienes estímulos por aplicar?		Si	
Estímulos al impuesto a cargo	(+)	1,000	Capturar
<b>Total de aplicaciones</b>	(=)	1,000	

Posteriormente, selecciona el botón “Vista previa”.




Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

### Administración de la declaración

**Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:**

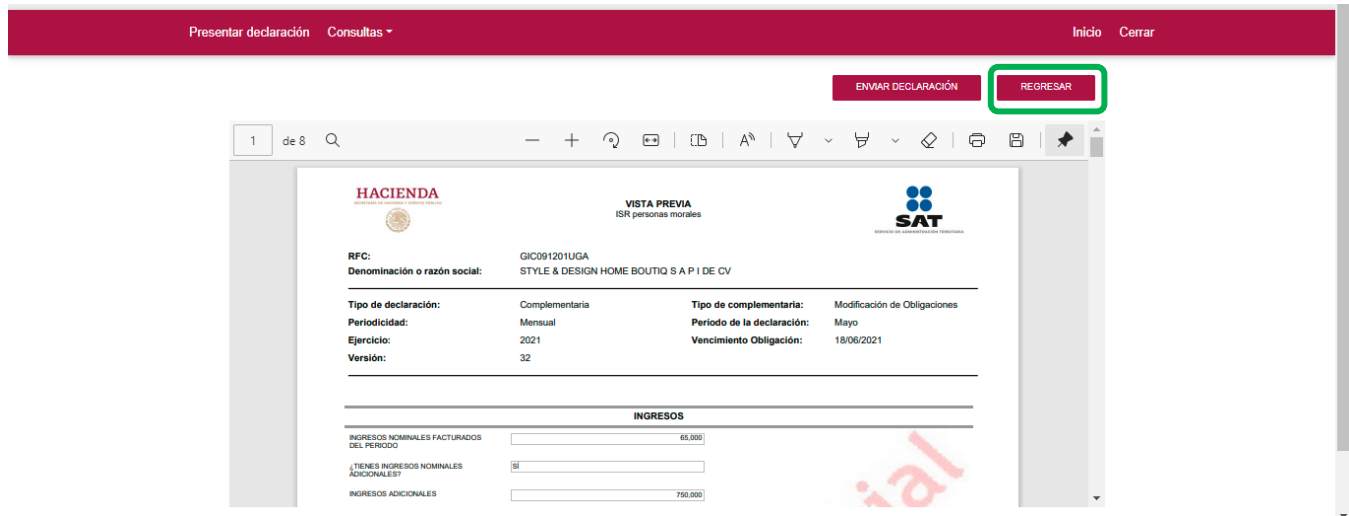
1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estas declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa"
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.


 ISR Simplificado de confianza.  
 Personas morales  
**\$ 19,200**  
 A pagar

**Total a pagar:**  
**\$ 19,200**

Vista previa Enviar declaración

La vista previa se generará en formato PDF para su revisión, la podrás descargar e imprimir.




Para ingresar nuevamente a la declaración, selecciona el círculo de la obligación.

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

### Administración de la declaración

**Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:**

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estas declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa"
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR Simplificado de confianza.  
Personas morales

**\$ 19,200**  
A pagar

**Total a pagar:**  
**\$ 19,200**

Vista previa Enviar declaración



## “Envío de la declaración”

El envío de la declaración se realizará eligiendo el botón “Enviar declaración”, el cual está ubicado en la “Administración de la declaración”.

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

### Administración de la declaración

**Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:**

1. Ingresar a cada una de las secciones y capturar la información solicitada correspondiente al periodo que estas declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa"
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

✓

ISR Simplificado de confianza.  
Personas morales  
**\$ 19,200**  
A pagar

**Total a pagar:**  
**\$ 19,200**

Vista previa **Enviar declaración**

Al oprimir “Enviar declaración” se muestra un mensaje en el que se solicita que confirmes el envío. Dando clic en “No” regresas a la Vista previa o a la Administración de la declaración.

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

### Enviar declaración

Cantidad a pagar por esta declaración:

**\$ 19,200**

"Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes".

"Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos".

Quedan a salvo las facultades de comprobación de la autoridad fiscal, previstas por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación.

¿Deseas continuar?

**Sí** No

\$ 19,200

El envío de la declaración se realizará utilizando la e.firma.

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

---

### Envío de la declaración con e.firma

**Certificado (.cer):**

**Claver privada (.key):**

**Contraseña de clave privada:**

**RFC:**

### “Acuse de recibo de la declaración”

Una vez enviada la declaración, el sistema generará en formato PDF el acuse de recibo, en su caso, también generará la línea de captura para el pago del impuesto, ambos archivos los podrás descargar e imprimir

Podrás realizar el pago de tus impuestos por Internet, seleccionando en el aplicativo de declaración, el portal de tu Banco autorizado, mediante el cual realizarás la transferencia electrónica de fondos o el pago con tarjeta de crédito o débito.



ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: CPJ1702016U3

Hoja 1 de 2

**Denominación o razón social:** Contabilidad de Prueba S.A. de C.V.

---

<b>Tipo de declaración:</b>	Normal	<b>Periodo de la declaración:</b>	Julio
<b>Periodicidad:</b>	Mensual	<b>Fecha y hora de presentación:</b>	06/08/2021 10:47
<b>Ejercicio:</b>	2021	<b>Vencimiento Obligación:</b>	17/08/2021
<b>Medio de presentación:</b>	Internet	<b>Número de operación:</b>	21000003313
<b>Versión:</b>	32		

---

**Impuestos que declara:**

<b>Concepto de pago 1:</b>	ISR del Régimen Simplificado de Confianza de Personas Morales
<b>A cargo:</b>	\$ --,--
<b>Cantidad a cargo:</b>	\$ --,--
<b>Cantidad a pagar:</b>	\$ --,--

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.  
Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.  
Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).  
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

2e11o q10j71 :

+7?bbb2de954K107\*12bμ3E0F 9210002bhu4202H0b0qF4=4y+P5JW0=210X14330^0úx0noEa  
Xh?5=04K10E1Q+2+2B2H0+22^5290+CHUMF8PF^INW4,0B2=10C\1\EMX4M006=3bCEA8N0^9L1W4#872921P0002bb^C4H2JF

<b>HACIENDA</b>		ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES			
RFC:	CPJ1702016U3			Hoja 2 de 2	
Denominación o razón social:	Contabilidad de Prueba S.A. de C.V.				
Tipo de declaración:	Normal	Periodo de la declaración:	Julio		
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	06/08/2021 10:47		
Ejercicio:	2021	Vencimiento Obligación:	17/08/2021		
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	210000003313		
Versión:	32				

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.  
 Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.  
 Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.  
 Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	<b>0220 0009 6855 2389 4417</b>	Importe total a pagar:	<b>\$ 19,200</b>
Vigente hasta:	<b>25/01/2022</b>	Obligado a pagar	\$ ---,---




Sello digital : 3l3x3e8d78E1S+cc13F5Hr75u2348~C8V3RbL+3u3hF8Ej+u3Dr./T/6Uf6b8QFjpcEY8uB-dT3d6Fv35j3H898rFFcCe7a3L+3yPPF5q82tK7Sx+15Ph+E6k+d51Q083Pye4503Mq9b0Le+04b290ye=20X74726vQZk4lqg=

## “Declaraciones complementarias”

Podrás presentar las siguientes declaraciones complementarias:

### Complementaria para dejar sin efecto obligación

- Para cancelar una declaración ya presentada, deberás seleccionar el mismo periodo, debiendo elegir declaración “Complementaria” de tipo **“Dejar sin efecto obligación”**. El aplicativo mostrará automáticamente en ceros todos los campos de la declaración, con excepción de los de fecha y monto pagado con anterioridad, con el fin de que se registre el pago realizado anteriormente, para que se genere el saldo a favor por el pago de lo indebido, el cual podrás compensar o solicitar en devolución.

### Complementaria por modificación de obligaciones

- Cuando no se efectúe el pago a más tardar el vencimiento de la línea de captura o cuando desees modificar datos manifestados de alguna declaración presentada, deberás de presentar una declaración “Complementaria” de tipo **“Modificación de obligaciones”**. El programa automáticamente mostrará los datos capturados en la declaración que se actualiza o corrige y en su caso, calculará el importe de la actualización y recargos que correspondan.

En caso de que hayas realizado un pago con anterioridad, registra la fecha en el que lo hiciste, en el campo Fecha del pago realizado con anterioridad y el aplicativo pre llenará el Monto pagado con anterioridad, con el fin de que se aplique contra la cantidad a pagar.

## Complementaria por obligación no presentada

- Cuando hayas cancelado o dejado de presentar una o más obligaciones, deberás de presentar una declaración “Complementaria” de tipo **“Obligación no presentada”**. El programa mostrará los conceptos de impuestos dejados sin efectos o no presentados anteriormente, los cuales podrás seleccionar para su presentación.

The screenshot shows the SAT web interface for filing a tax declaration. At the top, there are logos for Hacienda and SAT. Below them is the title "Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales". A navigation bar contains "Presentar declaración", "Consultas", "Inicio", and "Cerrar". The main section is titled "Configuración de la declaración" and contains several dropdown menus: "Ejercicio" (2021), "Periodicidad" (1-Mensual), "Tipo de declaración" (Complementaria), "Periodo" (Junio), and "Tipo de complementaria" (Selecciona). The "Tipo de complementaria" dropdown is highlighted with a green box, showing a list of options: "Selecciona", "Dejar sin efecto obligación", "Modificación de Obligaciones", and "Obligación no presentada".

Cabe mencionar, que el campo "Fecha del pago realizado con anterioridad", se mostrará habilitado siempre que, en la declaración inmediata anterior, haya resultado Cantidad a pagar mayor a cero y se haya presentado 48 horas antes de la fecha de presentación de la declaración complementaria que la sustituya.

Si la declaración inmediata anterior fue presentada y pagada en un lapso mayor a 48 horas, el aplicativo pre llenará la fecha e importe correspondiente en los campos "Fecha del pago realizado con anterioridad" y "Monto pagado con anterioridad".

## 7. Consultas

En este apartado podrás realizar la consulta de las declaraciones presentadas, ya sea de manera general o por obligación.

También podrás consultar las declaraciones pagadas y obtener tus acuses de recibo de las declaraciones que hayas presentado.

Para ello, selecciona alguna de las siguientes opciones:

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

**Configuración**

- De la declaración
- Por obligación
- Declaraciones pagadas
- Acuse de recibo de la declaración

Ejercicio

Periodicidad

### “De la declaración”

Selecciona la información de los campos obligatorios marcados en color rojo, y elige el botón “Buscar”.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

### Q Consulta de la declaración

\*RFC:

Tipo de Declaración:

\*Ejercicio:

Periodicidad:

No. de Operación:

\*Declaración:

Fecha Presentación:

Período:

Línea de Captura:

\* Campos Obligatorios

Selecciona el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.



### Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

#### Q Consulta de la declaración

**\*RFC:**

Tipo de Declaración:

**\*Ejercicio:**

Periodicidad:

No. de Operación:

**\*Declaración:**

Fecha Presentación:

Período:

Línea de Captura:

**\* Campos Obligatorios**

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación
 210000003389	Normal		04210109540031512470	17/05/2021	1-Mensual	Abril	

### “Por obligación”

Selecciona los datos obligatorios marcados en color rojo, elige el botón “Buscar Conceptos” y selecciona la obligación a consultar, en la sección “Obligaciones presentadas”, por último elige el botón “Buscar”.

#### Q Consulta por obligación declarada

**\*RFC:**

Tipo de Declaración:

**\*Ejercicio:**

Fecha de Presentación:

Línea de Captura:

**\*Declaración:**

Período:

No. de Operación:

**\* Campos Obligatorios**

#### Obligaciones presentadas

ISR del Régimen simplificado de personas morales

Selecciona el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

### 🔍 Consulta por obligación declarada

**\*RFC:**

Tipo de Declaración:

**\*Ejercicio:**

Periodicidad:

No. de Operación:

**\*Declaración:**

Fecha Presentación:

Periodo:

Línea de Captura:

\* Campos Obligatorios

#### Obligaciones presentadas

ISR del Régimen simplificado de personas morales

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Periodo	FechaCausación
210000003389	Normal		042101O9540031512470	17/08/2021	1-Mensual	Abril	

### “De declaraciones pagadas”

Selecciona los datos obligatorios marcados en color rojo, y elige el botón “Buscar”.

Presentar declaración Consultas ▾
Inicio Cerrar

### 🔍 Declaraciones pagadas

**\*RFC:**

Tipo de Declaración:

**\*Ejercicio:**

Periodicidad:

No. de Operación:

**\*Declaración:**

Fecha Presentación:

Periodo:

Línea de Captura:

\* Campos Obligatorios

Elige el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos  
Federales

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

## Q Declaraciones pagadas

*RFC:	<input type="text"/>	*Declaración:	Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales ▾
Tipo de Declaración:	Selecciona ▾		
*Ejercicio:	2021 ▾	Fecha Presentación:	dd/mm/aaaa
Periodicidad:	Selecciona ▾	Periodo:	Selecciona ▾
No. de Operación:	No. de Operación	Línea de Captura:	Línea de Captura

\* Campos Obligatorios



210000003389

Normal

04210109540031512470

17/05/2021

1-Mensual

Abril

**“Acuse de recibo de la declaración”**

Selecciona los datos obligatorios marcados en color rojo, y elige el botón “Buscar”.

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos  
Federales

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

## Q Reimpresión del Acuse de Recibo

*RFC:	<input type="text"/>	*Declaración:	Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales ▾
Tipo de Declaración:	Selecciona ▾		
*Ejercicio:	2021 ▾	Fecha Presentación:	dd/mm/aaaa
Periodicidad:	Selecciona ▾	Periodo:	Selecciona ▾
No. de Operación:	No. de Operación	Línea de Captura:	Línea de Captura

\* Campos Obligatorios

Elige el PDF del acuse que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.



## Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

## Q Reimpresión del Acuse de Recibo

\*RFC:

Tipo de Declaración:

\*Ejercicio:

Periodicidad:

No. de Operación:


\*Declaración:

Fecha Presentación:

Periodo:

Línea de Captura:

\* Campos Obligatorios

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Periodo	FechaCausación
 210000003389	Normal		042101O0540031512470	17/06/2021	1-Mensual	Abril	

**Nota.** La sesión expira a los 15 minutos de inactividad. Antes de que transcurra este tiempo, el sistema mostrará la siguiente pantalla.

**La sesión está a punto de expirar**

La sesión está a punto de expirar en 1 minuto 57 segundos

La sesión expira transcurridos 15 minutos de inactividad, para continuar con esta sesión pulse el botón "Aceptar".

Para evitar que la sesión expire, se recomienda guardar continuamente su información.

Ejercicio: 2021 / Periodo: Junio  
Declaración: Normal  
Vencimiento: 21/07/2021

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

### IVA retenciones

✓ Determinación ✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

A cargo

Total de contribuciones (-)

\*¿Tienes estímulos por aplicar?

Total de contribuciones

Cantidad a cargo (=)

Cantidad a pagar

Deberás seleccionar el botón "Aceptar" para evitar que se cierre la sesión y continuar con el llenado de la declaración.